



**EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS
DE CALDAS**

Empocaldas S.A E.S.P.

Estados financieros individuales

Terminados al 31 diciembre de 2023 y 2022

Cifras expresadas en
pesos colombianos



empocaldas

Construyendo juntos tu bienestar

Contenido

1. ENTIDAD REPORTANTE	8
2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	10
3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES .	10
4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	13
4.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo	13
4.2. Inversiones	13
4.3. Cuentas por Cobrar	14
4.4. Préstamos por Cobrar	15
4.5. Inventarios	16
4.6. Propiedad, Planta y Equipo	17
4.7. Intangibles	18
4.8. Arrendamientos	19
4.9. Costos de Financiación.....	19
4.10. Deterioro de Activos	20
4.11. Préstamos por Pagar.....	21
4.12. Cuentas por Pagar.....	21
4.13. Beneficios a Empleados	22
4.14. Provisiones.....	23
4.15. Activos Contingentes.....	23
4.16. Pasivos Contingentes.....	24
4.17. Ingresos de Actividades Ordinarias	24
4.18. Ayudas Gubernamentales y subvenciones.....	25
4.19. Contratos de construcción	26
4.20. Gastos y Costos	26
4.21. Impuesto A las Ganancias	27
4.22. Acuerdos de Concesiones desde la perspectiva de la empresa concedente.....	27
4.23. Presentación de Estados Financieros	28
4.24. Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores	29

4.25.	Hechos ocurridos después del periodo contable	30
4.26.	Listado de Notas que no le aplican a la Entidad.....	31
5.	PLATAFORMA TECNOLOGICA	31
1.	Nota 1. Efectivo y Equivalente al Efectivo.....	32
2.	Nota 2. Inversiones e Instrumentos Derivados	33
3.	Nota 3. Cuentas Por Cobrar	34
4.	Nota 4. Préstamos Por Cobrar	40
5.	Nota 5. Inventarios.....	40
6.	Nota 6. Propiedades, Planta y Equipo.....	43
7.	Nota 7. Otros Activos.....	47
8.	Nota 8. Préstamos por Pagar.....	49
9.	Nota 9. Cuentas por pagar	51
10.	Nota 10. Beneficios a los empleados.....	54
11.	Nota 11. Provisiones	57
12.	Nota 12. Otros Pasivos	66
13.	Nota 13. Patrimonio	68
14.	Nota 14. Ingresos Por Prestación Del Servicio.....	70
15.	Nota 15. Costo por Prestación del Servicio	74
16.	Nota 16. Gastos de administración y operación	80
17.	Nota 17. Otros gastos operacionales.....	85
18.	Nota 18. Ingresos por Transferencias y Subvenciones	86
19.	Nota 19. Ingresos Financieros.....	86
20.	Nota 20. Gastos Financieros.....	87
21.	Nota 21. Otros ingresos y Gastos no Operacionales	87
22.	Nota 22. Impuesto a las Ganancias.....	88
23.	Nota 23. Revelaciones sobre el Estado de Flujo de Efectivo	89



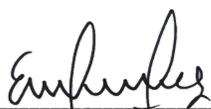
EMPOCALDAS S.A E.S.P
Estado de Situación Financiera Individual
Periodos contables terminados al 31/12/2023 y 31/12/2022
(cifras en pesos colombianos)



	Notas	31/dic/2023	31/dic/2022	Var. Absoluta	Var. Relativa
ACTIVOS					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y equivalente al efectivo	1	22.523.919.337	30.184.218.905	-7.660.299.568	-25,38%
Cuentas por cobrar	3 [✓]	4.586.426.116 [✓]	7.202.963.373	-2.616.537.257	-36,33%
Inventarios	5	5.723.538.815	3.885.928.511	1.837.610.303	47,29%
Otros Activos	7	3.677.107.914	2.352.123.925	1.324.983.989	56,33%
ACTIVO NO CORRIENTE					
Inversiones	2	96.154.445	54.975.897	41.178.548	74,90%
Cuentas por cobrar	3 [✓]	363.924.062	260.517.897	103.406.165	39,69%
Prestamos por cobrar	4	319.613.171	301.311.313	18.301.858	6,07%
Propiedades, planta y equipo	6	257.340.865.276	228.680.092.287	28.660.772.989	12,53%
Otros activos no corrientes	7	3.563.100.069	1.233.015.410	2.330.084.659	188,97%
TOTAL ACTIVO		298.194.649.204	274.155.147.518	23.876.615.116	8,71%
PASIVOS					
PASIVOS CORRIENTES					
Prestamos por Pagar Corto Plazo	8	4.384.019.083	4.508.732.131	-124.713.048	-2,77%
Cuentas por pagar	9	9.016.772.224	7.110.501.964	1.906.270.260	26,81%
Beneficios a los empleados	10	2.835.772.562	2.532.567.940	303.204.622	11,97%
PASIVOS NO CORRIENTES					
Prestamos por pagar Largo Plazo	8	47.369.714.093	32.669.244.791	14.700.469.302	45,00%
Provisiones	11	1.227.020.367	1.142.005.833	85.014.534	7,44%
Otros pasivos recaudos terceros y recursos en administracion	12	8.582.482.811	8.409.983.781	172.499.029	2,05%
TOTAL PASIVO		73.415.781.140	56.373.036.440	17.042.744.700	30,23%
PATRIMONIO					
Capital Suscrito y Pagado	13	873.195.400	873.195.400	0	0,00%
Reserva	13	41.998.006.012	41.998.006.012	0	0,00%
Resultados de ejercicios anteriores	13	94.390.720.420	89.927.348.649	4.463.371.772	4,96%
Resultados del ejercicio	13 [✓]	6.955.578.439 [✓]	4.463.371.773	2.492.206.667	55,84%
Otras partidas de patrimonio	13	80.503.213.391	80.503.213.391	0	0,00%
Ganancias o Pervidadas en Inversiones		58.154.402	16.975.854	41.178.548	
TOTAL PATRIMONIO		224.778.868.064	217.782.111.078	6.996.756.986	3,21%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		298.194.649.204	274.155.147.518	24.039.501.686	8,77%



Cristian Mateo Loaiza Alfonso
Gerente



Estefania Londoño Osorio
Contadora Publica
TP. 229483-T



Carlos Julio Aria Marin
Revisor Fiscal
TP 37378-T



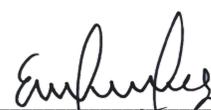
EMPOCALDAS S.A. E.S.P
Estado de Resultado Integral Individual
Periodos contables terminados al 31/12/2023 y 31/12/2022
(Cifras en pesos colombianos)



	Notas	31/dic/2023	31/dic/2022	Var. Absoluta	Var. Relativa
Ingresos por prestación del servicio	14	60.291.082.487	51.647.157.927	8.643.924.560	16,74%
Costo por prestación del servicio	15	29.487.854.682	30.301.200.591	-813.345.908	-2,68%
RESULTADOS BRUTA		30.803.227.804	21.345.957.337	9.457.270.468	44,30%
Gastos de administración y operación	16	18.190.320.800	13.078.184.654	5.112.136.146	39,09%
Otros gastos operacionales	17	1.664.955.415	909.972.694	754.982.722	82,97%
RESULTADOS OPERACIONAL		10.947.951.589	7.357.799.989	3.590.151.600	48,79%
Ingresos por Subvenciones	18	54.923.647	29.268.632	25.655.015	87,65%
Ingresos financieros	19	797.667.432	378.212.131	419.455.301	110,90%
Gastos financieros	20	3.596.613.830	2.297.703.523	1.298.910.307	56,53%
Otros Ingresos no Operacionales	21	3.150.270.283	1.617.483.408	1.532.786.875	94,76%
Otros Gastos no Operacionales	21	366.326.976	50.716.487	315.610.489	622,30%
Gastos por impuestos a las ganancias	22	4.032.293.706	2.570.972.377	1.461.321.329	56,84%
RESULTADO DEL PERIODO		6.955.578.439	4.463.371.773	2.492.206.667	55,84%
RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO		6.955.578.439	4.463.371.773	2.492.206.667	55,84%



Cristian Mateo Loaiza Alfonso
Gerente



Estefania Londoño Osorio
Contadora Publica
TP. 229483-T



Carlos Julio Aria Marín
Revisor Fiscal
TP 37378-T

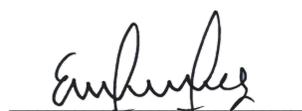


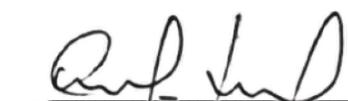
EMPOCALDAS S.A. E.S.P
Estado de Cambios en el Patrimonio
Periodos contables terminados al 31/12/2023 y 31/12/2022
(Cifras en pesos colombianos)



	Capital fiscal	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ganancias O (perdidas) en inversiones	Total Patrimonio
Saldo a 31/12/2021	81.376.408.791	41.998.006.136	73.197.503.977	7.238.562.743	-	203.810.481.647
Apropiación del Resultado 2020	0	-125	16.729.844.672	-2.775.190.970	16.975.854	0
Valoración de Inversiones de admo de liquidez	0	0	0	0	0	0
Resultado del periodo 2021	0	0	0	0	0	0
Saldo a 31/12/2022	81.376.408.791	41.998.006.012	89.927.348.649	4.463.371.773	16.975.854	217.782.111.078
Apropiación del Resultado 2022	0	0	4.463.371.772	2.492.206.667	41.178.548	6.996.756.986
Valoración de Inversiones de admo de liquidez	0	0	0	0	0	0
Resultado del periodo 2022	0	0	0	0	0	0
Saldo a 31/12/2023	81.376.408.791	41.998.006.012	94.390.720.420	6.955.578.439	58.154.402	224.778.868.064


 Cristian Mateo Loaiza Alfonso
 Gerente


 Estefania Londoño Osorio
 Contadora Publica
 TP. 229483-T


 Carlos Julio Arias Marin
 Revisor Fiscal
 TP 37378-T

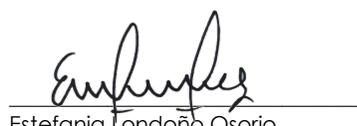


EMPOCALDAS S.A. E.S.P
Estado de Flujo de Efectivo Individual
Periodos contables terminados al 31/12/2023 y 31/12/2022
(Cifras en pesos colombianos)



FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACION	Nota	31/12/2023	31/12/2022
RESULTADO DEL PERIODO		6.955.578.439	4.463.371.773
Gasto depreciaciones	23	5.209.016.383	5.076.019.941
Gasto amortizaciones		177.574.353	189.396.864
Gasto Deterioro de activos		-81.201.906	-203.292.185
Gasto otras provisiones pasivos		85.014.534	-835.497.839
SUBTOTAL		12.345.981.804	8.689.998.554
Variación en activos y pasivos operacionales			
Disminución en cuentas por cobrar		2.544.468.358	-
Aumento en cuentas por cobrar			-39.700.163
Incremento en inventarios		-1.806.047.522	-521.496.484
Disminución en cuentas por pagar		-204.148.148	-
Aumento en cuentas por pagar			180.442.863
Incremento en impuestos, gravámenes y tasas		2.110.418.408	-
Disminución en impuestos, gravámenes y tasas			-30.882.830
Incremento en obligaciones laborales		303.204.621	-
Disminución en obligaciones laborales			-28.061.578
Aumento en otros pasivos		172.499.029	990.781.950
FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACION		15.466.376.551	9.241.082.311
Adiciones de propiedades, planta y equipo		-33.869.789.372	-9.651.538.123
Disminución (incremento) en inversiones		-41.178.548	-16.975.797
Disminución (incremento) en intangibles		-218.371.826	-598.491.733
Disminución (incremento) en otros activos		-3.614.271.175	-
FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		-37.743.610.921	-10.267.005.653
Prestamos obtenidos		14.575.756.254	14.815.535.389
Aumento - disminución del capital		41.178.547	16.975.797
FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION		14.616.934.801	14.832.511.186
INCREMENTO (REDUCCION) EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES		-7.660.299.569	13.806.587.844
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO		30.184.218.905	16.377.631.061
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO		22.523.919.336	30.184.218.905


 Cristian Mateo Loaiza Alfonso
 Gerente


 Estefania Londoño Osorio
 Contadora Publica
 TP. 229483-T


 Carlos Julio Arias Marin
 Revisor Fiscal
 TP 37378-T

1. ENTIDAD REPORTANTE

La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas S.A. E.S.P - EMPOCALDAS S.A. E.S.P es una empresa oficial de servicios públicos domiciliarios, constituida como sociedad anónima por acciones, entre el Departamento de Caldas y los Municipios de Caldas, con domicilio en la ciudad de Manizales, Departamento de Caldas, Colombia. Dada su naturaleza, el ámbito de su servicio y la intención de sus socios, su régimen es el señalado por la Ley 142 de 1994, y de manera subsidiaria por la Ley 489 de 1998, y las normas que la complementen, sustituyan o adicionen.

La Sociedad fue constituida por escritura pública No. 0000867 del 30 de julio de 1976, en la Notaría Cuarta de Manizales. Inscrita en la Cámara de Comercio de Manizales el 2 de julio de 1976, bajo el número 00003361 del libro IX. Su última reforma se registró mediante escritura pública No. 1437 Notaría Tercera el 1 de Julio de 2008.

El objeto social de la sociedad es el estudio, diseño, planeación, construcción, prestación y administración de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado, aseo y energía, en Colombia y en el exterior, así como la prestación de servicios, construcción, administración de servicios públicos, consultoría y asesoría, servicios análisis físico químico y microbiológico de agua potable, servicio de calibración de medidores de agua potable fría. Se entienden incluidos en este objeto las actividades complementarias de los precitados servicios públicos, como la producción y comercialización de agua en bloque y agua envasada, así como los actos directamente relacionados con él y los hechos que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones que se deriven, legal o convencionalmente de la existencia o funcionamiento de la Sociedad.

Podrá participar como socia en otras empresas de servicios públicos, o en las que tengan como objeto principal la prestación de un servicio o la provisión de un bien indispensable para cumplir su objeto. Podrá también realizar alianzas estratégicas, en desarrollo de su objeto, con personas nacionales o extranjeras, o formar consorcios con ellas, sin modificar su naturaleza jurídica como empresa pública.

En cumplimiento del objeto social EMPOCALDAS S.A. E.S.P acogerá las políticas, planes, normas, procedimientos y reglamentos que establezca el Gobierno Nacional para la prestación y administración de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado, aseo, energía, y demás actividades previstas en el objeto social.

La principal fuente de ingresos de la empresa la constituye la prestación de los servicios públicos de Acueducto y Alcantarillado en los municipios socios, actividad principal clasificada en ingresos directos e indirectos del servicio.

1.1. Declaración de cumplimiento del Marco Normativo

La contabilidad y los Estados Financieros de la Sociedad, se ciñen a los principios, normas y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas, a las disposiciones de la Contaduría General de la Nación, de la Superintendencia de Servicios Públicos, y a normas legales expresas, tales como, el Decreto 624 de 1989, Ley 43 de 1990, 383 Ley 223 de 1995, Ley de 1997, Ley 488 de 1998, Ley 633 de 2001, Ley 716 de 2004, Ley 788 de 2002, Ley 863 de 2003, Ley 1004 de 2005, Resolución 192 y 193 de 2016, Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, Resolución 139 de 2015, modificada por la Resolución 466 de 2016.

1.2. Base normativa y periodo cubierto

Los presentes estados financieros individuales han sido preparados con base en el nuevo Marco Normativo emitido por la Contaduría General de la Nación mediante la Resolución 414 de 2014 para conversión a Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, modificada por las Resoluciones 426 de 2019 y 212 de 2021, para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública de la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera, los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujo de efectivo, para los periodos contables

terminados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022. Dichos estados financieros deben ser aprobados por el máximo órgano de la entidad, que sería la Asamblea General de Accionistas.

La información financiera correspondiente a periodos anteriores está incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos.

2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Base de Medición

Los estados financieros individuales de Empocaldas S.A. E.S.P. han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de determinados activos, como se establece en las políticas descritas a continuación.

2.2. Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros de Empocaldas S.A. E.S.P. son presentados en pesos colombianos, que a su vez es la moneda funcional.

2.3. Criterio de Materialidad

En la elaboración de los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2023, siguiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren detalle, ya que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa durante los periodos contables presentados.

3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios y Estimaciones Contables

- **Juicios:**

Durante el año 2023, la Empresa llevó a cabo los siguientes juicios:

- **Cuentas por cobrar:** por concepto de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y otros conceptos. Se evaluaron las pérdidas crediticias al final del período contable mediante una matriz de deterioro para cada grupo.
- **Propiedad, Planta y Equipo:** El Departamento de Operación y Mantenimiento realizó una evaluación de los activos de acuerdo con su materialidad para determinar si existía deterioro de estos. Se encontró que, en la actualidad, no se presentan indicios de deterioro de los activos fijos

Estimaciones:

Teniendo como base el Manual de Políticas Contables de la Empresa, durante lo corrido de la vigencia 2023 no fue necesario realizar estimaciones y supuestos en el registro contable del Estado Financiero.

3.2. Fuentes Claves de Incertidumbre de la Estimación

Los siguientes son supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de la estimación al final del ejercicio, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente ejercicio anual. Sin embargo, las circunstancias y supuestos existentes sobre eventos futuros pueden variar debido a los cambios en el mercado o circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Estos cambios se reflejan en los supuestos cuando ocurren.

- Vida útil de activos importantes
- Deterioro de activos fijos importantes
- Contingencias fiscales, laborales, legales y provisiones

La Entidad está sujeta a varias demandas y contingencias sobre procesos fiscales, laborales y legales como se describe en la Nota 11. Debido a su naturaleza, esos procesos legales involucran incertidumbres inherentes,

incluyendo, pero no limitado a resoluciones de un juez, negociaciones entre partes afectadas y acciones gubernamentales.

La administración evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida por esas contingencias y acumula un pasivo y/o revela las circunstancias relevantes, según sea el caso. Si se considera probable la pérdida potencial de alguna demanda o proceso legal y el monto se puede estimar razonablemente, la empresa acumula un pasivo por la pérdida estimada. Debido a la naturaleza subjetiva de la pérdida, la administración debe ejercer su juicio para determinar la probabilidad tanto de una pérdida y una cantidad estimada.

3.3. Clasificación de Activos y Pasivos Corrientes y no Corrientes

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa, o cuando es efectivo y equivalentes de efectivo que no están sujetos a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa, o cuando Empocaldas S.A. E.S.P no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

4.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

También se incluyen las inversiones o depósitos que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:

- Que sean de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original igual o menor a (3) tres meses.
- Que sean fácilmente convertibles en efectivo.
- Están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Debido al corto vencimiento de estas inversiones el valor registrado se aproxima al valor razonable de mercado.

Se consideran recursos restringidos, el valor de los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo que no están disponibles para su uso inmediato por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., ya sea por restricciones de tipo legal o económico.

4.2. Inversiones

Las inversiones se reconocen en el momento en que Empocaldas S.A. E.S.P. se convierte en parte de las cláusulas contractuales del instrumento, lo cual ocurre, cuando se da la compra del título.

En el momento del reconocimiento inicial la inversión se registra por su valor razonable o al precio de la transacción si no tiene valor razonable. A las inversiones medidas al costo amortizado y al costo, se les adicionará los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra del título.

4.3. Cuentas por Cobrar

Son los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades ordinarias, de las cuales se espera a futuro la entrada de efectivo o sus equivalentes u otro instrumento.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro, el cual se reconocerá de forma separada como un menor valor de las cuentas por cobrar, afectando el gasto del periodo. Para el cálculo del deterioro EMPOCALDAS S.A. E.S.P. realizará la estimación de las pérdidas crediticias de manera colectiva, al final del periodo contable, la empresa estimará el deterioro de las cuentas por cobrar a través de una matriz de deterioro para cada grupo, la cual se construye con base en el análisis histórico de tendencias de pago y de recuperabilidad de la cartera durante los tres años anteriores al periodo de estimación para establecer los porcentajes de incumplimiento promedio por edad de la cartera, dicha matriz se actualizará de forma anual. Adicionalmente, cuando la empresa disponga de información sobre pronósticos de condiciones económicas futuras y sobre la manera como esta afecta el riesgo crediticio de las cuentas por cobrar, considerará dicha información en la determinación de los porcentajes de incumplimiento promedio por edades para cada agrupación.

EMPOCALDAS S.A. E.S.P. ha establecido que la característica que mejor agrupa las cuentas por cobrar para determinar riesgo crediticio se realizara según su servicio (Acueducto y Alcantarillado) y según la seccional, la clasificación por edad de la cartera que la empresa utiliza en la matriz de deterioro para cada grupo es la siguiente:

- Usuarios con cartera > 91 días, pero < 120 días
- Usuarios con cartera > 121 días, pero < 210 días
- Usuarios con cartera > 211 días, pero < 360 días
- Mas de 360 días

Se reconocen las cuentas de difícil recaudo o cobro cuando su vencimiento sea igual o superior a 361 días.

El plazo máximo de recaudo de las cuentas por cobrar de la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado es de 90 días a excepción de los convenios que se suscriben, así como el cobro de subsidios y los fallos judiciales entre otros.

Si en una medición posterior las pérdidas por deterioro disminuyen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el ingreso del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán el deterioro acumulado.

4.4. Préstamos por Cobrar

Son los derechos adquiridos por EMPOCALDAS S.A. E.S.P., en préstamos por cobrar otorgados a los empleados de la empresa, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Para efectos de reconocer un préstamo por cobrar el cual fue destinado para el uso de un tercero, éste debe generar un flujo futuro fijo o determinable por medio de efectivo o equivalentes a efectivo o de otro instrumento financiero.

Los préstamos por cobrar se clasificarán en la categoría de costo amortizado.

Empocaldas verificará si hay indicios de deterioro en los préstamos por cobrar y en caso de presentarse, se realizarán las estimaciones respectivas. El deterioro se presentará cuando el valor en libros del préstamo por cobrar sea superior al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados del mismo, descontados a la tasa de interés efectiva original.

El deterioro se reconocerá de manera independiente como un menor valor del préstamo por cobrar contra el gasto del periodo. En caso de ser menor el valor en libros en comparación con el valor presente calculado anteriormente, se disminuirán las pérdidas por deterioro acumulado contra el resultado del periodo y en ningún caso, puede ser la disminución superior al valor reconocido como deterioro acumulado.

Se realizará el deterioro para los créditos que no se tienen los soportes correspondientes para el cobro de estos por muerte del trabajador o retiro definitivo del funcionario al cual no se le alcanzó a descontar la totalidad de la deuda con la empresa de sus prestaciones sociales.

4.5. Inventarios

Son los bienes adquiridos por EMPOCALDAS S.A. E.S.P. con la intención de comercializarlos en el curso ordinario del negocio, consumirlos en el proceso de prestación de servicios o en la realización de obras de inversión de acueducto y alcantarillado; de igual manera, se incluyen los insumos y sustancias químicas utilizadas en el proceso de potabilización del agua.

Se reconocerán en el gasto o costo los elementos que se relacionan a continuación; sin embargo, se mantendrán en el sistema de información con el objetivo de realizar su respectivo control:

- Útiles y papelería de oficina
- Aseo y cafetería
- Dotación

Los inventarios se medirán por el costo de adquisición o de transformación.

El costo de adquisición de los inventarios incluirá el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte y otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o venta.

Los costos de transformación estarán conformados por las erogaciones y cargos directos e indirectos relacionados con la prestación de servicios. EMPOCALDAS S.A. E.S.P. implementará su modelo de costos de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios en la Resolución Nro. SSPD20051300033635 y las demás que la adicionen, modifiquen o complementen.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los inventarios que se esperan vender se medirán al menor valor entre el costo y el valor neto de

realización. Por su parte, las materias primas y otros suministros mantenidos para su uso en la producción de inventarios se medirán al menor entre el costo y el costo de reposición cuando la disminución en el valor de la materia prima indique que el valor neto de realización de los productos terminados va a ser inferior a su costo. En caso contrario, el valor de las materias primas y suministros no se ajustará.

Las mermas, sustracciones, vencimiento y/o obsolescencia de los inventarios, implicarán el retiro de estos y su reconocimiento como gasto en el resultado del periodo.

4.6. Propiedad, Planta y Equipo

La entidad reconoce como propiedad planta y equipo a) los activos tangibles empleados por EMPOCALDAS S.A. E.S.P. para la producción o comercialización de bienes, para la prestación de servicios o para propósitos administrativos; y b) los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la empresa y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

Se reconocerá las Propiedades, Planta y Equipo inicialmente, así:

- En bienes muebles en bodega únicamente si están listos para ser usados,
- En maquinaria, planta y equipo en construcción, los bienes que requieren de al menos un proceso adicional para estar en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista.

La sección de contabilidad, con el apoyo del departamento de operación y mantenimiento y departamento de planeación y proyectos será el encargado de reconocer los activos bienes muebles e inmuebles de Propiedad, Planta y Equipo de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., principalmente con base en el Plan de Obras de Inversión Regulado POIR, quienes en el transcurso del año deberán validar el cumplimiento efectivo de estos y las modificaciones pertinentes que se deban realizar. El funcionario encargado

de esta tarea se apoyará en el aplicativo para el registro y reconocimiento de estos bienes en el Sistema de Información Financiera.

Se reconocerá como adiciones y mejoras las erogaciones en que incurre EMPOCALDAS S.A. E.S.P. para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos y servicios, o reducir significativamente los costos, esto lo reconocerá como mayor valor de la Propiedad, Planta y Equipo afectando el cálculo futuro de la depreciación.

La compra de una franja de terreno que constituya una servidumbre en la que se construya una red de conducción de agua potable o de aguas negras que origine una erogación directa atribuida a la construcción del activo para que este se encuentre en condiciones necesarias para operar de forma prevista por EMPOCALDAS S.A. E.S.P. se reconocerá como un mayor valor de la infraestructura.

Bienes con un costo individual o en grupo igual o inferior a 1 SMMLV, se reconocerán en el resultado del período y se controlarán a través de un inventario administrativo

Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

De acuerdo con el documento PRO-GF-12 baja de bienes de la entidad, los administradores en las seccionales con el personal responsable y en Manizales los jefes de Departamento o de Sección identifican los bienes para dar de baja y se expide resolución valorado según los saldos contables del activo y se procede a la baja en la información financiera de la entidad, de conformidad con lo establecido en el procedimiento.

4.7. Intangibles

EMPOCALDAS S.A. E.S.P. reconocerá como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos

futuros y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la empresa y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

Con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

Un activo intangible se dará de baja cuando se pierda el control sobre el elemento o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación.

4.8. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasificarán en operativos o financieros de acuerdo con la transferencia, que haga el arrendador al arrendatario, de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando el arrendador transfiera, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, así su propiedad no sea transferida. Un arrendamiento se clasificará como operativo si el arrendador no transfiere, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. Cuando el arrendador y el arrendatario sean entidades públicas, estos clasificarán el arrendamiento de igual manera, esto es, como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo, según corresponda.

4.9. Costos de Financiación

Se reconocerá en el Sistema de Información Financiera como un mayor valor de los activos, los Costos de Financiación directamente atribuibles a la adquisición, la construcción, el desarrollo o la producción, de un activo apto, basados en la información suministrada por la sección de Tesorería y la información suministrada por el departamento de operación y mantenimiento y/o departamento de planeación y proyectos, Los demás

Costos de Financiación se reconocerán como gastos en el período en que se incurra en ellos.

Cuando los fondos que originan los costos de financiación se puedan asociar específicamente a un activo apto, la empresa capitalizará el valor de dichos costos incurridos durante el periodo contable, deduciendo los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales fondos.

4.10. Deterioro de Activos

Como mínimo al final del periodo contable, EMPOCALDAS evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos, los cuales serán revisados por el departamento de operación y mantenimiento, si existen indicios la empresa estimará el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, EMPOCALDAS S.A. E.S.P. no estará obligada a realizar una estimación formal del valor recuperable.

La entidad revisará las diversas fuentes de información para determinar si existe algún indicio de deterioro del valor de los activos al final de cada periodo anual y calculará el importe recuperable para determinar la necesidad de registrar el deterioro, en caso de encontrar indicios.

Al final de cada período, la empresa evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo. El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos.

La sección de contabilidad con el apoyo de la sección de suministros, la sección de cartera y el departamento de operación y mantenimiento y departamento de planeación y proyectos reconocerá una pérdida por deterioro del valor de un activo o de una unidad generadora de efectivo cuando su valor en libros supere su valor recuperable. El valor recuperable

es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de disposición y su valor en uso. Una unidad generadora de efectivo es el grupo identificable de activos más pequeño que genera entradas de efectivo por su uso continuado a favor de la empresa, las cuales son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos.

4.11. Préstamos por Pagar

Se reconocerá como préstamos por pagar en el Sistema de Información Financiera, los recursos financieros recibidos por EMPOCALDAS S.A. E.S.P. para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Financiamiento interno de corto plazo representa el valor de las obligaciones de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. que se originan en la contratación de empréstitos y en los contratos de arrendamientos financieros, que se adquieren con residentes y que tienen pactado un plazo de pago inferior o igual a un año y aquellas partidas de crédito de largo plazo que se van a cancelar durante la vigencia.

Financiamiento interno de largo plazo representa el valor de las obligaciones de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. que se originan en la contratación de empréstitos, que se adquieren con residentes y que tienen pactado un plazo superior a un año.

4.12. Cuentas por Pagar

Se reconocerá como Cuentas por Pagar todas aquellas obligaciones adquiridas por EMPOCALDAS S.A. E.S.P. con terceros con base en la información suministrada por los interventores o supervisores encargados de los convenios y/o contratos suscritos por la empresa; para el reconocimiento de las Cuentas por Pagar se deberá tener en cuenta el principio contable de devengo y, por lo tanto, se reconocerá una vez se haya recibido a satisfacción el bien o servicio asociado a la obligación, se haya recibido de parte del proveedor o acreedor la respectiva factura o cuenta de cobro y

se haya verificado el cumplimiento de los soportes y requisitos jurídicos necesarios para su validez y futuro pago.

Las cuentas por pagar se clasificarán en la categoría de costo.

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar se mantendrán por el valor de la transacción.

4.13. Beneficios a Empleados

Se reconocerá como beneficios a los empleados a corto plazo aquellos beneficios cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación derivada de dichos beneficios, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera

4.13.1. Beneficios a los Empleados a Corto Plazo

Son aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre de este. Por ejemplo, sueldos, salarios, aportes a seguridad social, incentivos entre otros.

4.13.2. Beneficios Post empleo

Se reconocerá como beneficios post empleo aquellos beneficios, distintos de los de terminación del vínculo laboral, que se paguen después de completar el periodo de empleo.

4.13.3. Beneficios a los Empleados a Largo Plazo

Se reconocerá como beneficios a los empleados a largo plazo aquellos beneficios, diferentes de los de corto plazo, de los de post empleo y de los

correspondientes a la terminación del vínculo laboral, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago venza después de los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable en que los empleados hayan prestado sus servicios.

4.13.4. Beneficios por terminación del vínculo laboral

Se reconocerá como beneficios por terminación del vínculo laboral aquellos beneficios que surgen por la decisión de la empresa de terminar anticipadamente el vínculo laboral con el empleado o por la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral.

4.14. Provisiones

La sección de contabilidad con el apoyo de la profesional de unidad jurídica reconocerá como provisiones los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento.

EMPOCALDAS S.A. E.S.P. reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
- b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación; y
- c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

4.15. Activos Contingentes

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros.

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o por

la no ocurrencia de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Los activos contingentes se evaluarán cuando EMPOCALDAS S.A. E.S.P. obtenga nueva información de los hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos a la empresa pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del activo y del ingreso en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

4.16. Pasivos Contingentes

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, para satisfacerla, se requiera que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

4.17. Ingresos de Actividades Ordinarias

EMPOCALDAS S.A. E.S.P. reconocerá como ingresos de actividades ordinarias aquellos que se originan por la venta de bienes, la prestación de servicios o el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, derechos de explotación, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

El criterio para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, será necesario aplicar tal criterio de reconocimiento por

separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación. Por su parte, el criterio de reconocimiento se aplicará a dos o más transacciones conjuntamente cuando estén ligadas de manera que el efecto comercial no pueda ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

EMPOCALDAS S.A. E.S.P. obtiene ingresos por

- Venta de bienes
- Prestación de servicios
- Prestación de Servicios de Acueducto y Alcantarillado
- Subsidios de Acueducto y Alcantarillado
- Comisiones
- Uso de activos por parte de terceros
- Financieros
- Diversos

Se medirán los ingresos por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas o descuentos condicionados y no condicionados.

4.18. Ayudas Gubernamentales y subvenciones

Comprende los recursos monetarios que reciba EMPOCALDAS S.A. E.S.P. orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico sin entregar nada a cambio.

4.18.1. Ayudas gubernamentales

Las ayudas gubernamentales son acciones realizadas por el sector público con el objeto de suministrar beneficios económicos específicos a la empresa. No se consideran ayudas gubernamentales los beneficios que se producen indirectamente sobre las empresas por actuaciones sobre las condiciones generales del comercio o la industria, tales como el suministro de infraestructura en áreas en desarrollo o la imposición de restricciones comerciales a los competidores.

Las ayudas gubernamentales no se reconocerán en los estados financieros, pero se revelará el tipo de ayuda gubernamental de la cual fue beneficiaria la empresa.

4.18.2. Subvenciones

EMPOCALDAS S.A. E.S.P. reconocerá como subvenciones los recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico sin entregar nada a cambio. Las subvenciones pueden estar o no condicionadas y pueden ser reintegrables, dependiendo del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones.

4.19. Contratos de construcción

Un contrato de construcción se define como el conjunto de actividades que el contratista está obligado a desarrollar para la fabricación de un activo o un conjunto de activos que está estrechamente relacionados entre sí o son interdependientes bien, en términos de su diseño, tecnología y función o bien, en relación con su último destino o utilización. Un contrato de construcción puede abarcar los contratos de prestación de servicios que están directamente relacionados con la construcción del activo, así como los contratos para la demolición o rehabilitación de activos y la restauración del entorno que puede seguir a la demolición de estos.

4.20. Gastos y Costos

EMPOCALDAS S.A. E.S.P. reconoce como gastos o costos, los decrementos en el potencial de servicio o en los beneficios económicos futuros relacionados con la salida o la disminución del valor de los activos o con la generación o el incremento del valor de los pasivos, cuando el gasto o costo pueda medirse con fiabilidad.

Los gastos y costos se reconocen sobre la base de una asociación directa entre los cargos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos con contraprestación. Este proceso implica el reconocimiento simultáneo o combinado de unos y otros si surgen directa y conjuntamente de las mismas

transacciones u otros sucesos. Así, por ejemplo, los diversos componentes del costo de las mercancías vendidas se reconocerán al mismo tiempo que el ingreso derivado de la venta de los bienes.

EMPOCALDAS S.A. E.S.P. medirá los gastos o costos por el valor de los recursos recibidos a cambio de la obligación asumida.

4.21. Impuesto A las Ganancias

EMPOCALDAS S.A. E.S.P. reconocerá las obligaciones por impuestos corrientes, procedentes del periodo presente y los anteriores, se reconocerán como un pasivo.

Por su parte, los pagos que realice la empresa que estén relacionados con los mecanismos de recaudo anticipado del impuesto a las ganancias, se reconocerán como un activo.

Los impuestos corrientes generados como producto de una transacción, hecho o suceso, en el periodo actual o en periodos posteriores, se reconocerán como gasto y se incluirán en el resultado del periodo, excepto cuando estos hayan surgido de transacciones o sucesos reconocidos en el patrimonio, caso en el cual se reconocerán en el patrimonio. Los impuestos corrientes reconocidos en el patrimonio que se relacionen con partidas presentadas en el otro resultado integral se presentarán en el otro resultado integral.

El reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos se determinará a partir de las diferencias temporarias; es decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal. Esta última corresponderá al valor que sea atribuido al activo o pasivo para fines fiscales.

4.22. Acuerdos de Concesiones desde la perspectiva de la empresa concedente

Esta política contable aplica para aquellos activos en concesión recibidos para proporcionar un servicio durante el plazo del acuerdo de concesión. EMPOCALDAS S.A. E.S.P. reconocerá los activos proporcionados por el concesionario y la mejora o rehabilitación a los activos existentes de la empresa concedente que, de forma individual o agrupada, se consideren materiales, siempre y cuando esta u otra del mismo sector: a) controle o regule los servicios que debe proporcionar el concesionario con el activo, los destinatarios o el precio de los mismos; y b) controle (a través de la propiedad, del derecho de uso o de otros medios) cualquier participación residual significativa en el activo al final del plazo del acuerdo de concesión. Cuando EMPOCALDAS S.A. E.S.P. reconozca los activos proporcionados por el concesionario y la mejora o rehabilitación a los activos existentes de la empresa concedente, también reconocerá el pasivo asociado a dichos activos, ajustado por cualquier otra contraprestación (por ejemplo, efectivo) de la concedente al concesionario, o de este a la concedente.

4.23. Presentación de Estados Financieros

Para la preparación y presentación de estados financieros con propósito de información general, ya sean individuales o consolidados, EMPOCALDAS S.A. E.S.P. aplicará los criterios establecidos en esta Norma. Los estados financieros con propósito de información general son aquellos que pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

Un juego completo de estados financieros comprende lo siguiente:

- a) un estado de situación financiera al final del periodo contable;
- b) un estado del resultado integral del periodo contable;
- c) un estado de cambios en el patrimonio del periodo contable;
- d) un estado de flujos de efectivo del periodo contable;
- e) las notas a los estados financieros; y
- f) un estado de situación financiera al inicio del primer periodo comparativo cuando la empresa aplique una política contable retroactivamente, cuando realice una reexpresión retroactiva de partidas en sus estados

financieros para corregir un error o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros.

Los estados financieros se presentarán de forma comparativa con los del periodo inmediatamente anterior.

El estado de situación financiera presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera de la empresa a una fecha determinada y revela la totalidad de sus bienes, derechos y obligaciones, y la situación del patrimonio.

La empresa presentará sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera

El estado de resultado integral presenta las partidas de ingresos, gastos y costos de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., con base en el flujo de ingresos generados y consumidos durante el periodo. Además, muestra de forma separada, la información correspondiente al resultado del periodo, al otro resultado integral y al resultado integral total.

El estado de cambios en el patrimonio presenta las variaciones de las partidas del patrimonio en forma detallada, clasificada y comparativa entre un periodo y otro.

El estado de flujos de efectivo presenta los fondos provistos y utilizados EMPOCALDAS S.A. E.S.P., en desarrollo de sus actividades de operación, inversión y financiación, durante el periodo contable.

Los flujos de efectivo son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo.

4.24. Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores

Las políticas contables serán aplicadas por EMPOCALDAS S.A. E.S.P. de manera uniforme para transacciones, hechos y operaciones que sean

similares. No obstante, en algunos casos específicos, se permitirá que la empresa, considerando lo definido en dicho Marco y a partir de juicios profesionales, seleccione y aplique una política contable para el reconocimiento de un hecho económico. En este caso, la empresa seleccionará y documentará la política atendiendo las características de representación fiel y relevancia de la información financiera.

Una estimación contable es un mecanismo utilizado por la empresa para medir un hecho económico que, dada la incertidumbre inherente al mismo, no puede medirse con precisión, sino que solamente puede estimarse. Ello implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas. Son estimaciones contables, entre otras, el deterioro del valor de los activos, el valor razonable de los activos financieros, el valor residual y la vida útil de los activos depreciables, las obligaciones por beneficios post empleo y las obligaciones por garantías concedidas.

Los errores son las omisiones e inexactitudes que se presentan en los estados financieros de la empresa, para uno o más periodos anteriores, como resultado de un fallo al utilizar información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados y que podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros. Se incluyen, entre otros, los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los fraudes.

4.25. Hechos ocurridos después del periodo contable

El alcance de esta política contable aplica para todos los eventos, favorables o desfavorables, que se generen entre el final del período contable y la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.

Los hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste son aquellos que proporcionan evidencias de las condiciones existentes al final de dicho periodo. La empresa ajustará los valores en sus estados financieros

para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del periodo contable que impliquen ajuste.

Los hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste son aquellos que indican condiciones surgidas después de este y que, por su materialidad, serán objeto de revelación.

4.26. Listado de Notas que no le aplican a la Entidad

- Bienes de uso público e históricos y culturales
- Recursos naturales no renovables
- Propiedades de inversión
- Activos biológicos
- Otros derechos y garantías
- Emisión y colocación de títulos de deuda
- Administración de recursos de seguridad social en pensiones
- Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera
- Combinación y traslado de operaciones

5. PLATAFORMA TECNOLÓGICA

Durante el último período contable, en respuesta a la necesidad de optimizar nuestros procesos internos y mejorar la eficiencia operativa, hemos llevado a cabo un proceso de migración de nuestra plataforma tecnológica a un software integrado.

El sistema de información SOLIN – Solución Integral y la versión en la nube SOLINcloud, se distinguen por ser productos de software que integran todos los procesos de la organización. Dado este aspecto característico, como estrategia para la puesta en funcionamiento del sistema, se lleva a cabo una implementación integral, donde todos los productos se instalan y se ponen en funcionamiento durante la vigencia del año 2023.

La consolidación de múltiples sistemas heredados en una sola plataforma integrada ha requerido una cuidadosa planificación y ejecución para garantizar una transición fluida y sin interrupciones en nuestras operaciones diarias.

La transferencia de datos y la capacitación del personal para la migración de grandes volúmenes de datos de los sistemas anteriores al nuevo software integrado ha sido un proceso complejo que ha exigido una rigurosa gestión de datos y una capacitación exhaustiva del personal para garantizar una adopción exitosa y una utilización efectiva de las nuevas herramientas.

Aunque el proceso de migración se ha completado, seguimos realizando ajustes según sea necesario para garantizar que continúe respaldando nuestras operaciones comerciales de manera efectiva y eficiente.

1. Nota 1. Efectivo y Equivalente al Efectivo

Corresponde a las cuentas de ahorro y corrientes, a través de las cuales se reciben y cancelan recursos propios de la operación

Los saldos comparativos al 31 de diciembre son:

Nombre	2023	2022	Variación
Caja	-	-	-
Depósitos En Instituciones Financieras	22.402.054.599	30.062.354.167	- 7.660.299.568
Efectivo En Uso Restringido	121.864.738	121.864.738	-
Total	22.523.919.337	30.184.218.905	(7.660.299.568)

En depósitos en instituciones financieras se presenta una variación representada principalmente en las cuentas de ahorros de recursos de convenios interadministrativos de los cuales se ejecutaron las obras para las cuales fueron celebrados.

Los saldos de los depósitos en Instituciones Financieras fueron los siguientes:

Nombre	Corriente	Ahorros	Fiducias
Banco Agrario De Colombia	923.074.830	54.770.041	-
Bancolombia	697.240.420	2.594.009.599	19.812.985

Nombre	Corriente	Ahorros	Fiducias
Davivienda	4.952.763.435	11.808.881.883	1.351.073.580
Fiduprevisora	-	-	427.825
Total	6.573.078.685	14.457.661.523	1.371.314.391

Los recursos que se tienen en cuentas de ahorro de Davivienda corresponden a recursos provenientes de convenios interadministrativos con los diferentes municipios en los cuales se presta el servicio, para realizar obras de inversión. Dentro de la fiducia Davivienda se encuentran los recursos del convenio interadministrativo firmado entre el Ministerio de Vivienda, el municipio de Chinchiná y EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

En la cuenta de efectivo de uso restringido se encuentran los recursos embargados por el proceso laboral de única instancia presentado por trabajadores del consorcio Empocaldas Redes 2018 dentro de la ejecución del contrato de obra pública Nro. 01.38 por valor de COP 121.864.738

2. Nota 2. Inversiones e Instrumentos Derivados

Se incluyen las cuentas de los recursos financieros representados en instrumentos de patrimonio que no se esperen negociar y no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto.

Nombre	2023	2022	Variación
Promotora Energética del Centro SAS	46,54	42,85	3,69
PROMUEVE MÁS	96.154.398	54.975.854	41.178.544
Total	96.154.445	54.975.897	41.178.548

Para la vigencia 2023 y 2022 se tiene una acción en Promotora Energética del Centro SAS a un valor nominal de COP 100 y un valor intrínseco de COP 46,54

En la vigencia 2020 mediante documento privado e inscripción en Cámara de Comercio de Chinchiná, fue registrada el día 06 de agosto la sociedad PROMUEVE MÁS, sociedad por acciones simplificada, identificada con Nit 901.403.758-2 con número de matrícula 25170, en la cual EMPOCALDAS S.A. E.S.P. es accionista con una participación del 10.326%, contando con 38 acciones a un valor nominal de \$1.086.956.

Con corte a diciembre 31 de 2023 se ajustan estas acciones al valor intrínseco certificado por la entidad, el cual asciende a la suma de COP 2.530.378 por acción.

3. Nota 3. Cuentas Por Cobrar

Son los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades ordinarias, de las cuales se espera a futuro la entrada de efectivo o sus equivalentes u otro instrumento.

Los saldos comparativos al 31 de diciembre son:

Nombre	2023	2022	Variación
Prestación De Servicios	-	1.929.537	- 1.929.537
Prestación De Servicios Públicos	4.240.919.530	7.298.148.329	- 3.057.228.799
Sentencias, Laudos Arbitrales Y Concilia	12.501.284		12.501.284
Otras Cuentas Por Cobrar	528.665.371	159.032.913	369.632.458
Cuentas Por Cobrar De Difícil Recaudo	1.495.821.232	1.381.566.853	114.254.379
Deterioro Acumulado De Cuentas Por Cobra	- 1.327.557.238	- 1.377.196.362	49.639.124
Total	4.950.350.178	7.463.481.270	(2.513.131.092)

Dentro de la cuenta de presentación de servicios Informáticos se encuentra la Facturación Conjunta, que representa las cuentas por cobrar a las diferentes empresas de aseo en los municipios en los cuales EMPOCALDAS es prestador y a los que a través de la factura de acueducto y alcantarillado se recauda a su vez el servicio de aseo, cuyo proceso genera recursos de acuerdo con cada convenio suscrito con las empresas de aseo o alcaldías. Estos valores para vigencia 2023 fueron reclasificados a la cuenta por cobrar de comisiones.

En la cuenta de prestación de servicios públicos se encuentran las cuentas por cobrar por el servicio de acueducto y alcantarillado; los saldos a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

Servicio de Acueducto

Nombre	2023	2022	Variación
Cargo Fijo Acueducto	329.792.852	661.262.166	- 331.469.314
Consumo Acueducto	980.512.269	2.063.841.836	- 1.083.329.567
Medidores Y Otros	103.318	-	103.318
Mano De Obra	16.234.978	-	16.234.978
Deuda Anterior Acueducto	426.413.458	1.076.958.954	- 650.545.496
Agua En Carro Tanque	55.244	-	55.244
Acueducto Estimado	-	165.443.324	- 165.443.324
Suspensión Y Reinstalación	22.200.998	-	22.200.998
Reconexión Por Corte	3.337.383	-	3.337.383
Cobro Fraude	460.894	-	460.894
Financiación Acueducto	450.583.988	769.642.175	- 319.058.187
Acometida Acueducto	2.386.923	-	2.386.923
Acuerdos De Pago Corriente Acueducto	22.525.103	-	22.525.103
Total	2.254.607.408	4.737.148.455	(2.482.541.047)

Durante el año 2023, se adquirió el software financiero SOLIN, un ERP, con el propósito de integrar de manera automática la información comercial con la información financiera de la empresa. Esto permitió registrar de manera más detallada las cuentas por cobrar de la empresa. En vigencias anteriores, los valores correspondientes a otros servicios de acueducto se registraban como un mayor valor en el consumo de acueducto.

Los conceptos de cargo fijo, cargo por consumo, medidores, mano de obra, agua en carro tanque, suspensión y reinstalación, reconexión por corte, cobro por fraude, financiación de acueducto, acometida de acueducto y acuerdos de pago corriente de acueducto corresponden a las cuentas por cobrar inferiores a 30 días. Para la vigencia 2023, el monto por el servicio de acueducto fue de COP 2.254.607.408, mientras que para la vigencia 2022 fue de COP 4.737.148.455.

Dentro de la deuda anterior de acueducto se encuentra el cobro por prestación de servicios públicos de acueducto, correspondiente a la cartera con una antigüedad superior a 31 días e inferior a 360 días.

Servicio de Alcantarillado

Nombre	2023	2022	Variación
Cargo Fijo Por Alcantarillado	170.340.550	349.094.839	- 178.754.289
Consumo Alcantarillado	533.314.981	1.055.228.153	- 521.913.172
Deuda Anterior Alcantarillado	198.025.111	418.642.057	- 220.616.946
Alcantarillado Estimado	-	58.918.509	- 58.918.509
Domiciliaria Alcantarillado	3.711.942		3.711.942
Financiación Alcantarillado	311.158.414		311.158.414
Derechos De Conexión Alcantarillado	41.436	123.160.438	- 123.119.002
Servicio Vactor	-		-
Acuerdos De Pago Corriente Alcantarillad	11.403.355		11.403.355
Total	1.227.995.788	2.005.043.996	(777.048.208)

Lo correspondiente al cargo fijo, cargo por consumo, Domiciliaria Alcantarillado, Financiación Alcantarillado, Derechos De Conexión Alcantarillado, Servicio Vactor, y Acuerdos De Pago Corriente Alcantarillado corresponden a las cuentas por cobrar inferiores a 30 días. Para la vigencia 2023, el monto por el servicio de alcantarillado fue de COP 1.230.887.367, mientras que para la vigencia 2022 fue de COP 2.005.043.996.

Dentro de la deuda anterior de alcantarillado se encuentra el cobro por prestación de servicios públicos de alcantarillado, correspondiente a la cartera con una antigüedad superior a 31 días e inferior a 360 días.

Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 565 de 1996, en concordancia con lo establecido por la Ley 142 de 1994, en la cuenta de prestación de servicios públicos se encuentra lo cobrado a cada uno de los municipios por concepto de subsidios, cuyos saldos al cierre de la vigencia 2023 fueron los siguientes:

Municipio	Acueducto	Alcantarillado
Municipio De Aguadas	-	134.890
Municipio De La Dorada	129.892.854	106.285.617
Municipio De Riosucio	142.497.794	43.513.617
Municipio De Risaralda	-	5.511.189
Municipio De Salamina	61.979.449	22.268.200
Municipio De Victoria	33.534.864	21.021.748
Municipio De Viterbo	114.831.516	76.844.565
Total	482.736.477	275.579.826

En otras cuentas por cobrar se presenta saldo a 31 de diciembre de 2023 por concepto de firma de convenio interadministrativo número DA-300-CI-034-2023 con el Municipio de Victoria, por valor de COP 464.798.252.

En cuentas por cobrar de difícil recaudo se tiene la cartera superior a 361 días y los saldos a 31 de diciembre son los siguientes:

Seccional	Acueducto	Alcantarillado
Aguadas	4.986.424,84	2.287.034,16
Anserma	10.566.965,08	4.253.171,92
Arauca	4.767.760,72	3.200.466,28
Arma	1.539.052,20	358.319,80
Belalcázar	154.697,97	29.934,03
Chinchiná	33.099.881,67	16.943.946,33
Filadelfia	290.264,57	524.193,43
Guarinocito	3.049.462,00	-
Kilómetro 41	997.446,72	274.604,28
La Dorada	838.810.122,94	256.329.355,06
Manzanares	1.977.192,29	1.713.366,71
Marmato	20.652.939,05	3.642.512,95
Marquetalia	2.417.136,87	669.087,13
Marulanda	658.059,12	161.689,88
Neira	6.537.776,71	3.536.376,29
Palestina	61.808.450,70	53.699.118,30
Riosucio	10.397.015,97	12.956.168,03
Risaralda	34.246.515,01	2.768.717,99
Salamina	32.192.838,44	29.162.158,56
Samaná	1.605.862,92	862.075,08
San José	5.729.115,31	202.163,69
Supía	8.696.153,84	4.000.778,16
Victoria	2.006.515,43	1.517.975,34
Viterbo	6.629.271,68	2.911.096,32
Total	1.093.816.922	402.004.310

En cumplimiento con lo establecido en la política contable de cuentas por cobrar, se realizó una medición posterior donde se estableció el correspondiente deterioro.

Para el cálculo del deterioro EMPOCALDAS S.A. E.S.P. realizó la estimación de las pérdidas crediticias de manera colectiva, a través de una matriz de deterioro para cada grupo, la cual se construyó con base en el análisis

histórico de tendencias de pago y de recuperabilidad de la cartera durante los tres años anteriores al periodo de estimación, con el fin de establecer los porcentajes de incumplimiento promedio por edad de la cartera.

EMPOCALDAS S.A. E.S.P. ha establecido que la característica que mejor agrupa las cuentas por cobrar para determinar el riesgo crediticio es el tipo de servicio (Acueducto y Alcantarillado) y según la seccional; la clasificación por edad de la cartera que la empresa utilizó en la matriz de deterioro para cada grupo fue la siguiente:

- Usuarios con cartera > 91 días, pero < 120 días
- Usuarios con cartera > 121 días, pero < 210 días
- Usuarios con cartera > 211 días, pero < 360 días
- Mas de 360 días

Los sados del deterioro a 31 de diciembre de 2023 por seccional, por servicio y por edad es el siguiente:

DETERIORO ACUEDUCTO DICIEMBRE									
Seccional	91 a 120 Días		121 a 210 Días		210 a 360 Días		Mas 360 Días		Total
	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	
Aguadas	0,55	342.013	0,43	509.065	0,41	611.374	0,63	3.211.663	4.674.115
Anserma	0,41	182.772	0,41	470.848	0,4	1.243.642	0,67	8.036.688	9.933.950
Arauca	0,4	153.723	0,4	339.571	0,68	412.729	0,61	2.965.307	3.871.330
Arma	0,6	549.830	0,47	61.927	0,6	65.642	0,66	1.026.177	1.703.576
Belalcázar	0,41	21.718	0,4	94.945	0,41	119.551	0,62	111.581	347.795
Chinchiná	0,4	876.372	0,4	9.953.477	0,4	1.434.394	0,75	25.750.420	38.014.663
Filadelfia	0,41	30.198	0,41	18.914	0,4	317.879	0,73	271.894	638.885
Guarinocito	0,4	34.135	0,4	62.003	0,41	231.087	0,7	2.134.623	2.461.848
Kilómetro 41	0,4	12.624	0,4	12.498	0,4	732	0,71	733.709	759.563
La Dorada	0,59	17.351.783	0,6	27.577.640	0,82	51.126.109	0,73	690.277.635	786.333.167
Manzanares	0,56	32.849	0,49	178.805	0,41	166.875	0,62	1.342.916	1.721.445
Marmato	0,56	1.520.345	0,58	3.044.450	0,45	1.705.090	0,63	14.039.892	20.309.777
Marquetalia	0,42	23.013	0,41	72.335	0,4	144.553	0,72	1.753.320	1.993.221
Marulanda	0,62	46.212	0,6	80.150	0,8	54.124	0,72	474.119	654.605
Neira	0,4	150.272	0,4	297.422	0,4	430.660	0,66	4.676.176	5.554.530
Palestina	0,43	417.655	0,41	1.100.985	0,6	2.262.275	0,78	64.911.944	68.692.859
Riosucio	0,42	416.955	0,43	713.361	0,4	1.190.767	0,48	5.366.673	7.687.756

DETERIORO ACUEDUCTO DICIEMBRE

Seccional	91 a 120 Días		121 a 210 Días		210 a 360 Días		Mas 360 Días		Total
	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	
Risaralda	0,42	629.291	0,4	1.644.103	0,54	567.302	0,62	22.385.361	25.226.057
Salamina	0,52	996.049	0,4	1.059.722	0,6	2.035.179	0,72	24.618.810	28.709.760
Samaná	0,41	26.058	0,41	33.737	0,41	119.631	0,5	891.855	1.071.281
San José	0,42	24.545	0,5	107.972	0,4	270.242	0,66	3.851.265	4.254.024
Supia	0,48	566.612	0,41	2.054.828	0,4	879.258	0,7	6.319.684	9.820.382
Victoria	0,4	115.549	0,4	62.946	0,41	25.171	0,51	1.143.766	1.347.432
Viterbo	0,42	942.873	0,39	2.409.464	0,4	2.246.048	0,66	5.021.425	10.619.810
Total		25.463.446		51.961.168		67.660.314		891.316.903	1.036.401.831

Dentro del deterioro del valor de la seccional de La Dorada y Palestina se encuentra deteriorado un 100% la cartera de Palmareal por valor de COP 361.589.469 y en la seccional de Palestina COP 18.006.553 por concepto de subsidios de vigencias anteriores

DETERIORO ALCANTARILLADO DICIEMBRE

Seccional	91 a 120 Días		121 a 210 Días		210 a 360 Días		Mas 360 Días		Total
	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	
Aguadas	0,51	154.481	0,46	151.598	0,4	59.235	0,78	1.696.954	2.062.268
Anserma	0,41	93.317	0,38	161.016	0,38	193.605	0,78	2.170.522	2.618.460
Arauca	0,4	32.052	0,39	89.793	0,74	67.574	0,83	2.578.866	2.768.285
Arma	0,65	5.842	0,56	33.795	0,84	62.976	0,71	243.217	345.830
Belalcázar	0,4	10.038	0,41	27.376	0,39	37.310	0,62	2.890	77.614
Chinchiná	0,39	300.208	0,38	3.993.193	0,39	760.888	0,84	13.126.531	18.180.820
Filadelfia	0,41	27.548	0,39	27.312	0,73	68.323	0,79	349.181	472.364
Guaranicito	0	-	0	-	0	-	0	-	-
Kilómetro 41	0,4	6.738	0,38	1.690	0,39	-	0,8	190.926	199.354
La Dorada	0,74	4.399.775	0,63	9.892.606	0,56	15.107.935	0,74	141.085.133	170.485.449
Manzanares	0,76	35.482	0,52	85.924	0,4	94.402	0,73	1.112.933	1.328.741
Marmato	0,62	893.284	0,44	874.870	0,4	484.189	0,63	1.266.243	3.518.586
Marquetalia	0,39	8.460	0,39	23.122	0,39	34.470	0,8	520.846	586.898
Marulanda	0,82	45.959	0,42	24.728	0,86	18.167	0,87	140.288	229.142
Neira	0,4	60.562	0,38	156.218	0,42	163.396	0,79	2.361.340	2.741.516
Palestina	0,44	271.369	0,41	652.829	0,58	1.379.299	0,86	36.368.764	38.672.261
Riosucio	0,43	176.267	0,46	259.655	0,4	281.232	0,79	9.616.366	10.333.520
Risaralda	0,6	444.748	0,4	731.410	0,38	102.283	0,78	709.653	1.988.094
Salamina	0,51	343.422	0,38	564.972	0,66	1.524.985	0,81	22.001.387	24.434.766
Samaná	0,4	8.901	0,39	11.561	0,39	19.190	0,58	396.853	436.505
San José	0,84	15.671	0,39	9.771	0,4	3.959	0,39	37.451	66.852

DETERIORO ALCANTARILLADO DICIEMBRE									
Seccional	91 a 120 Días		121 a 210 Días		210 a 360 Días		Mas 360 Días		Total
	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	
Supia	0,41	229.955	0,4	855.251	0,39	286.320	0,84	2.212.209	3.583.735
Victoria	0,49	13.140	0,38	31.788	0,45	32.761	0,66	845.995	923.684
Viterbo	0,48	688.256	0,38	1.446.031	0,4	1.420.657	0,8	1.545.719	5.100.663
Total		8.265.475		20.106.509		22.203.156		240.580.267	291.155.407

Dentro del deterioro del valor de la seccional de Palestina se encuentra deteriorado un 100% la cartera por valor de COP 30.243.505 por concepto de subsidios de vigencias anteriores.

4. Nota 4. Préstamos Por Cobrar

Los préstamos por cobrar que posee la empresa corresponden a los créditos educativos, para compra de vivienda y por calamidad doméstica otorgados a los empleados, los cuales al 31 de diciembre presentan los siguientes saldos

Nombre	2023	2022	Variación
Préstamos Concedidos	318.219.816	299.917.958	18.301.858
Préstamos Por Cobrar de Difícil Recaudo	1.393.355	1.393.355	-
Total	319.613.171	301.311.313	18.301.858

Los préstamos por cobrar presentan un incremento de COP 18.301.858 debido a un nuevo crédito de vivienda entregado durante la vigencia 2023.

5. Nota 5. Inventarios

Los inventarios que posee la entidad son aquellos materiales y suministros, disponibles en cada una de las seccionales donde se presta el servicio para atender las emergencias que se pueden presentar y garantizar la continuidad y calidad del servicio. Así mismo se cuenta con tubería que será utilizada en obras de reposición o expansión de redes.

Los inventarios se llevan utilizando el sistema de inventario permanente y para la valoración y determinación de los costos de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. es empleado el método de costo promedio.

Los saldos comparativos al 31 de diciembre son:

Nombre	2023	2022	Variación
Materiales Y Suministros	5.718.979.142	3.912.931.620	1.806.047.522
En poder de Terceros	36.717.337	36.717.337	0
Deterioro Acumulado de Inventarios (Cr)	- 32.157.665	- 63.720.447	31.562.782
Total	5.723.538.815	3.885.928.510	1.837.610.305

Los inventarios de la entidad presentan un incremento en la vigencia 2023 con relación a la vigencia 2022 de COP 1.806.047522; los saldos de inventarios de cada seccional al cierre del ejercicio fueron los siguientes:

Seccional	Acueducto	Alcantarillado	Sustancias Químicas
Aguadas	111.819.441	45.843.317	10.646.112
Anserma	419.906.314	15.664.395	45.287.506
Arauca	34.421.432	25.754.895	3.748.021
Arma	13.499.119	3.239.294	0
Belalcázar	19.717.818	12.594.582	454.943
Chinchiná	793.917.332	41.066.442	151.001.018
Filadelfia	23.302.266	17.629.806	1.682.687
Guarinocito	39.574.864	844.440	-
Kilómetro 41	15.951.230	1.852.074	-
La Dorada	460.968.430	439.482.291	68.319.260
Manizales	23.161.198	- 4	917.057.041
Manzanares	34.037.638	155.057.742	3.257.786
Marmato	35.652.953	1.267.413	4.633.093
Marquetalia	62.232.087	0	3.016.235
Marulanda	9.885.008	189.097	1.956.963
Neira	79.432.254	109.728.098	15.553.899
Palestina	42.034.571	38.135.542	0
Riosucio	162.435.967	75.865.246	26.316.848
Risaralda	36.970.747	13.614.577	12.746.542
Salamina	302.468.521	100.394.152	40.203.094
Samaná	27.730.850	150.266.743	4.061.600
San José	16.984.622	3.184.437	2.629.544
Supía	22.058.521	25.985.154	36.796.348
Victoria	50.066.995	11.646.319	1.405.445
Viterbo	101.065.397	76.130.145	63.473.385
Total	2.939.295.575	1.365.436.198	1.414.247.370

Se llevó a cabo la estimación del deterioro de los inventarios realizando la comparación del valor en libros frente al costo de reposición, estableciéndose un deterioro por valor de COP 32.157.665 para vigencia 2023, que comparada con la vigencia 2022 se evidenció una disminución por valor de COP 31.562.782.

Seccional	Acueducto	Alcantarillado
Aguadas	8.568.554	82.199
Anserma	1.694.073	197.353
Arauca	738.511	33.330
Arma	44.216	3.664
Belalcázar	87.098	32.352
Chinchiná	3.939.617	118.040
Dorada	1.024.457	147.178
Filadelfia	951.349	147.807
Guarinocito	1.012.712	
Kilómetro 41	719.629	11.459
Manzanares	69.609	80.008
Marmato	114.607	
Marquetalia	19.925	24.526
Marulanda	35.511	
Neira	201.542	276.959
Palestina	125.819	87.413
Riosucio	788.636	263.983
Risaralda	1.856.706	93.253
Salamina	2.301.389	227.599
Samaná	918.655	24.312
San José	106.623	77.038
Supia	8.630	67.456
Victoria	3.438.372	89.691
Viterbo	533.325	772.500
Total	29.299.564	2.858.118

En cuanto a la medición posterior, el deterioro de los inventarios se realizó conforme a lo establecido en las normas contables vigentes, teniendo en cuenta lo siguiente:

- La entidad antes de emitir estados financieros, para darlos a conocer a los usuarios de la información, debe evaluar si ha habido deterioro del valor en libros de los inventarios.
- La entidad realizará la evaluación comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o por grupos de partidas similares) por su precio de venta, menos los costos de determinación y venta para calcular el deterioro de esa partida o grupo de inventarios.
- Si una partida o grupo de partidas similares se han deteriorado en su valor, la entidad reducirá el importe en libros de inventarios a su precio de venta menos los costos de terminación y venta.
- Esa reducción es una pérdida por deterioro y se reconoce inmediatamente en el periodo contable que se detecta en el estado de resultados.
- Cuando las circunstancias que causaron el deterioro dejen de existir, se revertirá su valor, de manera que el nuevo valor contable sea el menor entre el costo y el valor neto de realización o costo de reposición, según corresponda. El valor del deterioro que se revierta se reconocerá como ingreso en el resultado del periodo.

6. Nota 6. Propiedades, Planta y Equipo

EMPOCALDAS S.A. E.S.P. reconoce como propiedad, planta y equipo aquellas erogaciones o compromisos realizados, que representan bienes tangibles cuyos beneficios económicos se obtendrán en el futuro a través de su uso, bien sea en la administración u operación del negocio y cuyo monto es cuantificable razonablemente.

La desagregación de las propiedades, planta y equipo presentada en el estado de situación Financiera individual al 31 de diciembre del año 2023 y 31 de diciembre el año 2022 es la siguiente:

Nombre	2023	2022	Variación
Terrenos	1.741.054.516	1.741.054.516	-
Maquinaria, Planta Y Equipo	15.339.918.780	2.246.737.433	13.093.181.347
Edificaciones	3.071.664.473	2.881.002.272	190.662.201

Nombre	2023	2022	Variación
Plantas, Ductos Y Túneles	170.115.180.585	163.543.890.361	6.571.290.224
Redes, Líneas Y Cables	118.572.639.776	105.744.612.232	12.828.027.544
Maquinaria Y Equipo	4.315.903.022	3.312.144.530	1.003.758.492
Equipo Médico Y Científico	1.489.116.691	1.432.869.191	56.247.500
Muebles, Enseres Y Equipo De Oficina	314.390.002	241.148.993	73.241.009
Equipos De Comunicación Y Computación	1.093.274.944	1.045.783.580	47.491.364
Equipos De Transporte, Tracción Y Elevación	1.050.706.000	1.050.706.000	-
Equipos De Comedor, Cocina, Despensa Y H	15.087.069	9.197.378	5.889.691
Depreciación Acumulada De Propiedades, P	- 59.143.344.410	- 53.934.328.027	- 5.209.016.383
Deterioro Acumulado De PPYE	- 634.726.172	- 634.726.172	-
Total	257.340.865.276	228.680.092.287	28.660.772.989

La propiedad planta y equipo se registra al costo menos su depreciación, menos el deterioro de valor acumulado, tal como se muestra a continuación:

Nombre	Inicio 2023	Adiciones	Depreciación	Total, PPYE 2023
Terrenos	1.741.054.516	-	-	1.741.054.516
Maquinaria, Planta Y Equipo	2.246.737.433	13.093.181.347	-	15.339.918.780
Edificaciones	2.881.002.272	190.662.201	565.595.177	2.506.069.295
Plantas, Ductos Y Túneles	163.543.890.361	6.571.290.224	27.096.066.666	143.019.113.919
Redes, Líneas Y Cables	105.744.612.232	12.828.027.544	28.211.983.018	90.360.656.758
Maquinaria Y Equipo	3.312.144.530	1.003.758.492	1.340.369.993	2.975.533.030
Equipo Médico Y Científico	1.432.869.191	56.247.500	856.370.961	632.745.730
Muebles, Enseres Y Equipo De Oficina	241.148.993	73.241.009	162.075.848	152.314.154
Equipos De Comunicación Y Computación	1.045.783.580	47.491.364	670.617.604	422.657.340
Equipos De Transporte, Tracción Y Elevación	1.050.706.000	-	236.079.265	814.626.735
Equipos De Comedor, Cocina, Despensa Y H	9.197.378	5.889.691	4.185.878	10.901.191
Deterioro Acumulado De PPYE	-	-	634.726.172	- 634.726.172
Total	283.249.146.486	33.869.789.372	59.778.070.582	257.340.865.276

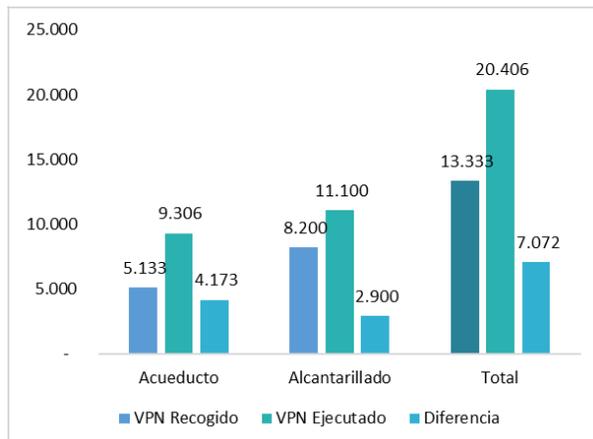
En el periodo contable que finalizó no hubo lugar a deterioro en la propiedad planta y equipo de la entidad, conforme a certificación emitida por el departamento de operación y mantenimiento.

Durante la vigencia 2023 se invirtieron COP 33.869.789.372 en los diferentes municipios donde se presta el servicio de acueducto y alcantarillado, con la finalidad de ampliar la cobertura, mejorar la calidad del servicio y dar

cumplimiento al Plan de Obras de Inversión Regulado; de estos se encuentran en proceso de construcción COP 7.098.136.087, en la red de acueducto y por valor de COP 8.241.782.692 en la red de alcantarillado, se espera que estas obras terminen en el primer semestre del 2024.

Seccional	Acueducto	Alcantarillado
Aguadas	456.087.181	492.527.872
Anserma	729.277.588	495.381.373
Arauca	211.910.003	402.177.470
Arma	1.911.226	
Belalcázar	7.872.728	224.140.654
Chinchiná	383.851.483	130.063.822
Filadelfia	273.366.139	554.592.033
Guarinocito	9.208.582	
Kilómetro 41	46.396.415	
La Dorada	1.267.200.325	1.090.849.412
Manzanares	28.454.664	11.443.635
Marquetalia	238.944.655	19.001.295
Marulanda	3.526.191	2.908.970
Neira	979.729.064	214.529.248
Palestina	204.148.378	49.373.603
Riosucio	34.869.442	1.259.630.527
Risaralda	144.955.251	450.845.435
Salamina	541.031.260	472.399.494
Samaná	29.358.187	769.315.751
San José	2.163.127	109.132.438
Supía	1.013.009.889	646.178.108
Victoria	141.377.936	139.073.743
Viterbo	349.486.375	708.217.810
Total	7.098.136.087	8.241.782.692

Con corte a 31 de diciembre de 2023 según el balance provisión e inversión la empresa ha recaudado por costo medio de inversión POIR 13.333 mil millones y a invertido COP 20.406 millones con un balance positivo de COP 7.072 desvirtuando el reconocimiento de provisión.



La distribución de la depreciación entre los costos y gastos de la empresa, presentados en el estado de resultados integral individual para los periodos terminados el 31 de diciembre del año 2023 y el 31 de diciembre al año 2022, es la siguiente:

Depreciación 2023	Costos	Gastos	Depreciación del Periodo
Edificaciones	-	49.702.348	49.702.348
Plantas, Ductos Y Túneles	2.746.262.544	-	2.746.262.544
Redes, Líneas Y Cables	1.830.615.549	-	1.830.615.549
Maquinaria Y Equipo	220.061.352	-	220.061.352
Equipo Médico Y Científico	94.523.289	-	94.523.289
Muebles, Enseres Y Equipos De Oficina	1.074.953	10.469.174	11.544.126
Equipos De Comunicación Y Computación	7.673.631	180.965.098	188.638.729
Equipos De Transporte, Tracción Y elevación	62.714.300	7.332.767	70.047.067
Equipo Comedor Cocina, Despensa	-	599.215	599.215
Total	4.962.925.617	249.068.601	5.211.994.218

Depreciación 2022	Costos	Gastos	Depreciación del Periodo
Edificaciones	-	73.883.547	73.883.547
Plantas, Ductos Y Túneles	2.557.861.843	-	2.557.861.843
Redes, Líneas Y Cables	1.907.418.919	-	1.907.418.919
Maquinaria Y Equipo	281.564.953	-	281.564.953
Equipo Médico Y Científico	99.074.615	-	99.074.615

Depreciación 2022	Costos	Gastos	Depreciación del Periodo
Muebles, Enseres Y Equipos De Oficina	2.713.805	6.861.738	9.575.543
Equipos De Comunicación Y Computación	4.989.737	157.219.978	162.209.715
Equipos De Transporte, Tracción Y elevación	19.473.916	-	19.473.916
Equipo Comedor Cocina, Despensa	-	566.495	566.495
Total	4.873.097.788	238.531.758	5.111.629.546

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

- Utilizó el método de línea recta para el cálculo de la depreciación de todos los elementos de propiedad, planta y equipo.
- Sin cambios en la proporción de la depreciación entre costos y gastos.
- Se realiza el proceso de bajas conforme a lo establecido en el procedimiento PRO-GF-12, en el cual se presentaron bajas por valor de COP 2.977.835.

7. Nota 7. Otros Activos

Corresponde a activos de bienes y servicios pagados por anticipado, seguros, anticipos por retenciones y saldos a favor de impuestos, activos intangibles y su correspondiente amortización acumulada.

Nombre	2023	2022	Variación
Bienes Y Servicios Pagados Por Anticipad	348.362.829	-	348.362.829
Avances Y Anticipos Entregados	370.296	-	370.296
Derechos De Compensaciones Por Impuestos	2.555.099.098	2.324.856.000	230.243.098
Recursos Entregados En Administración	3.563.100.069	527.805.117	3.035.294.952
Depósitos Entregados En Garantía	27.267.925	27.267.925	-
Activos Intangibles	1.898.012.824	1.679.640.998	218.371.826
Amortización Acumulada De Activos Intangibles	-	-	-
Activos Por Impuestos Diferidos	1.806.198.019	1.628.623.666	177.574.353
Activos Por Impuestos Diferidos	654.192.961	654.192.961	-
Total	7.240.207.983	3.585.139.335	3.655.068.648

En el rubro de Bienes y Servicios Pagados por Anticipado se encuentra la póliza de seguro que tiene un amparo hasta el marzo de 2024.

En derechos de compensación por impuesto se incluyen los anticipos y saldos a favor por impuestos y contribuciones, los cuales representan los saldos a favor por autorrenta declarada y pagada mensualmente, según el Artículo 1.2.4.4.11 del Decreto Único Reglamentario - Autorretención en la fuente para servicios públicos.

Los pagos o abonos en cuenta por concepto de servicios públicos domiciliarios y las actividades complementarias a las que se refiere la Ley 142 de 1994 y demás normas concordantes, prestados a cualquier tipo de usuario, están sujetos a una tarifa del dos punto cinco por ciento (2.5%) sobre el valor del respectivo pago o abono en cuenta. Dicha tarifa debe ser practicada a través del mecanismo de la autorretención por parte de las empresas prestadoras del servicio, junto con la retención del 1.6% establecido por la Ley 1819 del 2016, impuestos ligados directamente al incremento de los ingresos.

Así mismo, se encuentra el valor correspondiente a autorretención conforme a lo dispuesto en el artículo 1.2.6.6. numeral 2 del Decreto Único Reglamentario:

Que las sociedades de que trata el numeral 1 de este artículo, estén exoneradas del pago de las cotizaciones al Sistema General de Seguridad Social en Salud y del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, respecto de los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, por sus ingresos de fuente nacional obtenidos mediante sucursales y establecimientos permanentes, de conformidad con el artículo 114-1 del Estatuto Tributario adicionado por el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016.

Lo anterior sin perjuicio de que a los contribuyentes y responsables obligados al sistema de autorretención en la fuente a título del impuesto sobre la renta y complementario de que trata este artículo, se les practique la retención en la fuente cuando hubiere lugar a ello, de conformidad con las disposiciones vigentes del impuesto sobre la renta y complementario.

Nombre	2023	2022	Variación
Anticipo De Impuesto Sobre La Renta	753.090.000	1.211.268.000	- 458.178.000
Autorretenciones Por Servicio	404.695.000	304.581.000	100.114.000
Autorretención Renta	1.354.363.000	809.007.000	545.356.000
Retención En La Fuente	42.951.098	-	42.951.098
Total	2.555.099.098	2.324.856.000	230.243.098

Dentro de recursos entregados en administración fueron transferidos al municipio de La Dorada COP 3.000.000.000 con el objeto de aunar esfuerzos para realizar la optimización del sistema de alcantarillado y obras complementarias a la margen izquierda del río Magdalena del Municipio

A continuación, se presenta la composición y evolución de las diferentes clases de activos intangibles:

Nombre	2023	2022	Variación
Licencias	1.173.012.824	954.640.998	218.371.826
Softwares	725.000.000	725.000.000	-
Total Activos Intangibles	1.898.012.824	1.679.640.998	218.371.826
Licencias	-	1.081.198.019	- 1.984.821.685
Softwares	-	725.000.000	- 1.450.000.000
Total Amortización Acumulada de Activos Intangibles	(1.806.198.019)	1.628.623.666	(3.434.821.685)
Activos Intangibles Netos	91.814.805	3.308.264.664	(3.216.449.859)

En otros activos se encuentra la compra de licencia y a su vez la amortización de estas.

El valor de la amortización de los intangibles fue reconocido en el gasto del periodo, estas tienen una vida útil finita de un año.

8. Nota 8. Préstamos por Pagar

Los valores reconocidos como préstamos por pagar corresponden a los siguientes créditos e importe en libros:

Nombre	2023	2022	Variación
Financiamiento Interno de Corto Plazo	4.384.019.083	4.508.732.131	- 124.713.048
Financiamiento Interno de Largo Plazo	47.369.714.093	32.669.244.791	14.700.469.302
Total	51.753.733.176	37.177.976.922	14.575.756.254

Los préstamos que ha adquirido la empresa han tenido como objeto la financiación de las inversiones en los diferentes municipios en los que EMPOCALDAS presta el servicio de acueducto y alcantarillado. Las obligaciones financieras son medidas al costo amortizado, calculando la tasa de interés efectiva y tienen las siguientes condiciones:

Deuda Pública (Capital)	Valor Desembolso	Fecha Desembolso	Fecha Vencimiento	Tasa	Periodicidad	Período De Gracia Años	Número De Cuotas	Valor Cuota	Abonos A Capital	Saldos Deuda A Diciembre De 2023
INFICALDAS (Capital)	30.754.881.637									21.523.712.768
- PA No 1162	5.000.000.000	8/03/2018	8/03/2025	DTF + 2	MENSUAL	0	84	59.523.810	4.107.142.890	892.857.110
- PA No 1166	3.754.881.637	11/07/2019	11/11/2025	DTF + 2	MENSUAL	0	76	49.167.638	2.624.025.979	1.130.855.658
- PA No 1172	3.000.000.000	19/08/2020	19/08/2024	DTF + 2,5	MENSUAL	0	48	62.500.000	2.500.000.000	500.000.000
- PA No 1193	9.000.000.000	25/11/2022	25/11/2032	IBR + 2,33	MENSUAL	2	96	93.750.000	-	9.000.000.000
- PA No 1203	10.000.000.000	26/12/2023	26/10/2033	IBR + 4	MENSUAL	1,83	96		-	10.000.000.000
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	5.000.000.000									13.968.750.130
- OBLIGACIÓN 725018030412663	3.000.000.000	27/08/2020	27/09/2028	DTF + 2	MENSUAL	0,083	96	31.250.000	1.218.750.000	1.781.250.000
- OBLIGACIÓN 725018030412673	2.000.000.000	27/08/2020	27/09/2028	DTF + 2	MENSUAL	0,083	96	20.833.330	812.499.870	1.187.500.130
- OBLIGACIÓN 5804	1.000.000.000	16/11/2022	16/11/2032	IBR + 2,7	MENSUAL	2	96	10.416.667	-	1.000.000.000
- OBLIGACIÓN 6504	9.000.000.000	29/11/2022	29/11/2032	IBR + 2,7	MENSUAL	2	96	93.750.000	-	9.000.000.000
- OBLIGACIÓN 0580	1.000.000.000	20/09/2023	20/09/2033	IBR + 2,7	MENSUAL	2	96	10.416.667	-	1.000.000.000
CRÉDITO BANCOLOMBIA	10.000.000.000									7.343.750.017
Obligación 6230086787	5.000.000.000	16/10/2019	16/10/2029	IBR + 2,5	MENSUAL	2	96	52.083.333	1.354.166.658	3.645.833.342
Obligación 6230086937	5.000.000.000	16/11/2019	16/11/2029	IBR + 2,5	MENSUAL	2	96	52.083.333	1.302.083.325	3.697.916.675
DAVIVIENDA	1.347.089.360									8.852.709.257
LEASING OBLIGACIÓN 000030001012581-5	115.839.360	19/10/2020	19/10/2025	DTF + 4,52	MENSUAL		60	2.095.064	59.505.797	56.333.563
LEASING OBLIGACIÓN 000030001012582-2	1.231.250.000	20/08/2021	20/08/2026	DTF + 4,52	MENSUAL		60	20.520.833	434.874.306	796.375.694
OBLIGACIÓN 07008084100538264	10.000.000.000	25/10/2023	25/10/2033	IBR + 4,49	MENSUAL	2	96		10.000.000.000	0
OBLIGACIÓN 7008084100543561	5.000.000.000	29/11/2023	26/11/2033	IBR + 4,49	MENSUAL	2	96		-	5.000.000.000
OBLIGACIÓN 7008084100548735	3.000.000.000	28/12/2023	25/12/2033	IBR + 4,49	MENSUAL	2	96		-	3.000.000.000

Deuda Pública (Capital)	Valor Desembolso	Fecha Desembolso	Fecha Vencimiento	Tasa	Periodicidad	Período De Gracia Años	Número De Cuotas	Valor Cuota	Abonos A Capital	Saldos Deuda A Diciembre De 2023
FINDETER	591.384.936									-
CONTRATO 0232	591.384.936	7/12/2020	7/12/2023		MENSUAL		35	16.896.712	591.384.936	0
	47.693.355.933									51.688.922.172

Durante la vigencia 2022 se adquirieron créditos por valor de COP 20.000 mil millones de pesos para ejecutar obras de inversión y dar cumplimiento al Plan de Obras de Inversión POIR. Se obtuvo crédito con Banco Agrario de Colombia por valor de COP 11.000 mil millones de pesos, con un plazo de 120 meses y un periodo de gracia de 24 meses para cada desembolso; intereses corrientes liquidados a una tasa de IBR + 2,70 M.V., de este crédito se recibió el primer desembolso por valor de COP 9.000 mil millones de pesos. Con el Instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo de Caldas INFICALDAS se adquirió crédito por valor de COP 9.000 mil millones a un plazo de 10 años con 2 años de periodo de gracia a una tasa IBR+ 2,33 MV, se entregó como garantía la pignoración de los recursos recibidos por acueducto y alcantarillado del Municipio de Aguadas.

Se adquirió crédito con Davivienda durante la vigencia 2023 por valor de 22.000 mil millones de los cuales se subrogaron COP 10.000 mil millones con el Instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo de Caldas INFICALDAS, se realizaron desembolsos por COP 18.000 mil millones quedando pendiente de desembolso para la vigencia 2024 COP 4.000 mil millones

9. Nota 9. Cuentas por pagar

Se encuentran conformadas principalmente por pagos a proveedores, recursos a favor de terceros, descuentos de nómina, retención en la fuente, impuestos, contribuciones y tasas por pagar, Impuesto al valor agregado - IVA y otras cuentas por pagar.

Nombre	2023	2022	Variación
Adquisición De Bienes Y Servicios Nación	198.021.637	108.287.599	89.734.038
Recursos A Favor De Terceros	937.656.463	837.646.753	100.009.710
Descuentos De Nómina	291.421.505	264.309.500	27.112.005
Retención En La Fuente E Impuesto De Tim	482.251.268	261.040.007	221.211.261
Impuestos, Contribuciones Y Tasas	6.808.238.445	4.908.866.061	1.899.372.384
Impuesto Al Valor Agregado - Iva	18.638.295	28.803.532	- 10.165.237

Nombre	2023	2022	Variación
Otras Cuentas Por Pagar	280.544.611	701.548.513	- 421.003.902
Total	9.016.772.224	7.110.501.965	1.906.270.259

El saldo reflejado en la cuenta de adquisición de bienes y servicios nacionales corresponde a las facturas y/o cuentas de cobro radicadas por los proveedores en el mes de diciembre y que no alcanzaron a estar disponibles para el proceso de pago.

En el rubro de recursos a favor de terceros se evidencian los recursos recibidos a favor de Hidromed S.A. por la venta de medidores, según mandato suscripto. Adicionalmente se tiene el recaudo recibido a favor de empresas de aseo, con las cuales se tiene convenio de facturación conjunta; y estampillas descontadas en el mes de diciembre que son transferidas en el mes de enero de la vigencia siguiente a la Gobernación de Caldas, y por concepto de subsidios se presenta la transferencia de recursos realizada al Municipio de Chinchiná, toda vez que en esta seccional las contribuciones recibidas superan el valor que el municipio debe cancelar por concepto de subsidios.

Se presenta en detalle los recursos a favor de terceros con corte a 31 de diciembre:

Nombre	2023	2022	Variación
Ventas Por Cuenta De Terceros	128.251.386	170.096.562	- 41.845.176
Cobro Cartera De Terceros	57.218.884	272.055.196	- 214.836.312
Estampillas	715.126.154	342.709.000	372.417.154
Fondo De Solidaridad Y Redistribución De	37.060.039	52.785.994	- 15.725.955
Total	937.656.463	837.646.752	100.009.711

En el rubro de descuentos de nómina se tienen los aportes de seguridad social y descuentos sindicales de cooperativas, libranzas y embargos judiciales:

Nombre	2023	2022	Variación
Aportes A Fondos Pensionales	45.939.376	38.618.625	7.320.751
Aportes A Seguridad Social En Salud	41.909.586	39.178.876	2.730.710
Sindicatos	54.331.618	60.634.496	- 6.302.878
Cooperativas	17.885.415	27.944.301	- 10.058.886

Nombre	2023	2022	Variación
Libranzas	119.101.472	92.034.304	27.067.168
Embargos Judiciales	7.974.778	5.898.898	2.075.880
Cuenta De Ahorro Para El Fomento De La C	4.279.260	-	4.279.260
Total	291.421.505	264.309.500	27.112.005

Con relación a retención en la fuente e impuesto al timbre, se reflejan los saldos de las retenciones practicadas durante el mes de diciembre, que son declaradas y canceladas a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, en el mes de enero de la siguiente vigencia:

Nombre	2023	2022	Variación
Honorarios	37.365.171	38.542.373	- 1.177.202
Servicios	19.144.275	25.306.539	- 6.162.264
Arrendamientos	857.290	1.138.637	- 281.347
Compras	2.233.565	5.516.420	- 3.282.855
Rentas de Trabajo	21.978.915	13.238.483	8.740.432
Impuesto a las Ventas Retenido	3.210.740	2.025.235	1.185.505
Contratos de Construcción	162.849.236	56.727.874	106.121.362
Otras Retenciones	5.925.076	5.502.446	422.630
Autorretenciones	228.687.000	113.042.000	115.645.000
Total	482.251.268	261.040.007	221.211.261

En la cuenta de impuestos, contribuciones y tasas el saldo corresponde a pasivos por impuesto de renta y complementarios, impuesto predial unificado, industria y comercio, contribuciones y; en otros impuestos, el impuesto de ICA que se cancela a cada uno de los Municipios donde la entidad realiza obras de inversión.

Nombre	2023	2022	Variación
Impuesto Sobre La Renta Y Complementario	4.007.833.475	2.776.450.745	1.231.382.730
Impuesto Predial Unificado	12.534.980	22.726.263	- 10.191.283
Impuesto De Industria Y Comercio	672.882.500	525.462.900	147.419.600
Gravamen A Los Movimientos Financieros	19.834		19.834
Contribuciones	407.127.576	141.819.684	265.307.892
Sobretasa Ambiental	1.620.698.620	1.408.199.330	212.499.290
Otros Impuestos Municipales	87.141.461	34.207.139	52.934.322
Total	6.808.238.445	4.908.866.061	1.899.372.384

En impuesto al valor agregado se tiene el IVA generado durante el bimestre de noviembre y diciembre, que es cancelado en el mes de enero de la siguiente vigencia a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

Nombre	2023	2022	Variación
Venta de Bienes	890.762.600	890.762.600	- 0
Venta de Servicios	2.364.283.446	2.259.988.683	104.294.763
Compra de Bienes (DB)	- 667.536.716	- 667.536.716	1
Valor Pagado (DB)	- 2.568.871.035	- 2.454.411.035	- 114.460.000
Total	18.638.295	28.803.532	(10.165.237)

En otras cuentas por pagar se presentan aportes a ICBF, SENA que se cancelan en el mes de enero de la siguiente vigencia.

10.Nota 10. Beneficios a los empleados

Son todas las retribuciones que EMPOCALDAS S.A. E.S.P. proporciona a sus colaboradores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

Este concepto hace referencia a los beneficios contemplados en la normatividad vigente y los otorgados mediante las Convenciones Colectivas de Trabajo firmadas entre los Sindicatos.

Los beneficios a empleados se dividen en beneficios del corto y largo plazo, y post empleo, los cuales se encuentran detallados de la siguiente manera:

Nombre	2023	2022	Variación
Beneficios a Los empleados a Corto Plazo	2.479.150.244	2.208.035.411	271.114.833
Beneficios a los empleados a Largo Plazo	270.657.168	232.230.644	38.426.524
Beneficios Posempleo - Pensiones	85.965.150	92.301.885	- 6.336.735
Total	2.835.772.562	2.532.567.940	303.204.622

La Conformación de planta de personal de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas – EMPOCALDAS S.A. E.S.P. vigencia 2023 fue la siguiente:

Clases de Empleo	Nº funcionarios
Libre Nombramiento y Remoción	51
Trabajadores Oficiales	218
Total	269

Durante el año 2023 el incremento salarial de los trabajadores oficiales fue del 17.5% y el de los empleados públicos fue del cercano al 12%.

Beneficios a los Empleados a Corto Plazo

Son aquellos otorgados a los colaboradores que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre de este. Por ejemplo, sueldos, salarios, aportes a seguridad social, incentivos entre otros.

La discriminación a 31 de diciembre de estos beneficios son los siguientes:

Nombre	2023	2022	Variación
Cesantías	985.225.433	916.880.301	68.345.132
Intereses Sobre Cesantías	121.593.896	108.942.279	12.651.617
Vacaciones	300.986.368	232.298.480	68.687.888
Prima De Vacaciones	388.829.986	305.017.993	83.811.993
Prima De Servicios	387.560.381	326.197.805	61.362.576
Otras Primas	129.539.257	162.934.454	- 33.395.197
Aportes A Riesgos Laborales	11.331.489	12.644.800	- 1.313.311
Aportes A Fondos Pensionales - Empleador	107.599.563	99.941.175	7.658.388
Aportes A Seguridad Social En Salud - Em	5.793.284	5.902.224	- 108.940
Aportes A Cajas De Compensación Familiar	40.690.587	37.275.900	3.414.687
Total	2.479.150.244	2.208.035.411	271.114.833

Beneficios a los Empleados a Largo Plazo

Corresponde a las obligaciones adquiridas por la empresa como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo.

Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

Dentro de esta clasificación se encuentra la prima de antigüedad:

“Artículo 33 Prima de Antigüedad: Empocaldas S.A. E.S.P. Reconocerá y pagar una prima por concepto de antigüedad así:

Por 5 años de servicio 4 sueldos

Por 10 años de servicio 5 sueldos

Por 15 años de servicios 6 sueldos

Por 20 años y más de servicio, quinquenales 7.5 sueldos

Parágrafo 1 para tener derecho a este beneficio se tendrá en cuenta el tiempo trabajo en ACUACALDAS, INSFOPAL, EMPOCALDAS LTDA Y EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en forma continua o discontinua

Parágrafo 2 A partir del año dos mil veinte (2020), esta bonificación se pagará al trabajador con el sueldo que devengue al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil seis (2006)

Parágrafo 3 Esta bonificación será pagada en forma proporcional en caso de retiro forzoso, renuncia o despido del trabajador, siempre y cuando lleve más de tres (3) años de servicio en la empresa”.

Con corte al 31 de diciembre el Estado de Situación Financiera refleja los siguientes saldos:

Nombre	2023	2022	Variación
Primas	270.657.168	232.230.644	38.426.524
Total	270.659.191	232.230.644	38.426.524

Beneficio Post Empleo

Se reconocerán como beneficios post empleo, los beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se paguen después de completar el periodo de empleo en la empresa.

Corresponden al pasivo pensional con el que aún cuenta la entidad. Sus saldos a diciembre 31 son:

Nombre	2023	2022	Variación
Pensiones de Jubilación Patronales	85.965.150	90.966.948	- 5.001.798
Total	85.965.150	90.966.948	(5.001.798)

11. Nota 11. Provisiones

Las provisiones se reconocen por la mejor estimación de la obligación que se espere realizar, con base en los criterios y opiniones de la defensa jurídica de Empocaldas S.A. E.S.P.

Los saldos provisionados a 31 de diciembre de 2022 y 2021 fueron los siguientes:

Nombre	2023	2022	Variación
Litigios y Demandas	1.227.020.367	1.142.005.833	85.014.534
Total	1.227.020.367	1.142.005.833	85.014.534

Los procesos jurídicos en contra de la entidad son calificados por los abogados como probables, posibles o remotos y los consolida en la matriz de procesos creada para tal fin, con la que se estima el valor de la provisión que deba ser reconocida en la contabilidad para cada demandante.

A continuación, se presenta el detalle de la naturaleza del hecho que origina las provisiones.

Demandante	Tipo de Proceso	Hecho Generador	Estado Actual	llamado en garantía/con fines de repetición	Valor Provisión
Juan Manuel Cárdenas Patiño	Nulidad y Restablecimiento del Derecho		Sentencia desfavorable a Empocaldas, Apelada	NA	18.604.030
Jhon David Flórez Cano	Nulidad y Restablecimiento del Derecho		A despacho para sentencia	NA	28.343.662
Juan David Pelaez Castro	Nulidad y Restablecimiento del Derecho		A despacho para sentencia	NA	77.276.400

Demandante	Tipo de Proceso	Hecho Generador	Estado Actual	llamado en garantía/con fines de repetición	Valor Provisión
Nini Johana González Rojas Y Otros	Reparación Directa	Reparación por supuestos perjuicios a causa de la muerte por accidente en moto de May Cabrera en la avenida Celis de La Dorada presunta falta de señalización en reparación de red de acueducto 11 de febrero de 2016	A despacho para sentencia	La Previsora	69.631.411
Wilson Hernández Camacho	Reparación Directa	Reparación por los supuestos perjuicios a raíz de la Afectación vivienda del demandante en Victoria Caldas supuestamente por mal estado en la red de alcantarillado	En trámite	Liberty Seguros	1.884.864
Juan Guillermo Arango Munera Y Otros	Reparación Directa	Reparación de los perjuicios causados supuestamente por el accidente del actor en un imbornal del municipio de Aguadas	En trámite	liberty y La Previsora	32.000.000
Albeiro García Vanegas	Ordinario laboral de primera instancia	turnos compensatorios. Reliquidación de la prima de servicio prima de vacaciones. prima de navidad. prima de antigüedad. cesantías. intereses a las cesantías. aportes a la seguridad. sanción moratoria consagrada en el artículo 65 del CST. sanción moratoria consagrada en el artículo 99 de la ley 50 de 1990. costas judiciales.	En trámite	NA	6.960.000
Alexis David Otalvaro Taborda	Ordinario laboral de primera instancia	turnos compensatorios. Reliquidación de la prima de servicio prima de vacaciones. prima de navidad. prima de antigüedad. cesantías. intereses a las cesantías. aportes a la seguridad. sanción moratoria consagrada en el artículo 65 del CST. sanción moratoria consagrada en el artículo 99 de la ley 50 de 1990. costas judiciales.	En trámite	NA	6.960.000
Ancizar de Jesús Cárdenas Duque	Ordinario laboral de primera instancia	turnos compensatorios. Reliquidación de la prima de servicio prima de vacaciones. prima de navidad. prima de antigüedad. cesantías. intereses a las cesantías. aportes a la seguridad. sanción moratoria consagrada en el artículo 65 del CST. sanción moratoria consagrada en el artículo 99 de la ley 50 de 1990. costas judiciales.	En trámite	NA	50.000.000
Andrés Mauricio Villada Pérez	Ordinario laboral de primera instancia	turnos compensatorios. Reliquidación de la prima de servicio prima de vacaciones. prima de navidad. prima de antigüedad. cesantías. intereses a las cesantías. aportes a la seguridad. sanción moratoria consagrada en el artículo 65 del CST. sanción moratoria consagrada en el artículo 99 de la ley 50 de 1990. costas judiciales.	En trámite	NA	6.960.000

Demandante	Tipo de Proceso	Hecho Generador	Estado Actual	llamado en garantía/con fines de repetición	Valor Provisión
Arnoldo de Jesús Betancur García	Ordinario laboral de primera instancia	turnos compensatorios. Reliquidación de la prima de servicio prima de vacaciones. prima de navidad. prima de antigüedad. cesantías. intereses a las cesantías. aportes a la seguridad. sanción moratoria consagrada en el artículo 65 del CST. sanción moratoria consagrada en el artículo 99 de la ley 50 de 1990. costas judiciales.	En trámite	NA	6.960.000
Carlos Alberto Arango López	Ordinario laboral de primera instancia	turnos compensatorios. Reliquidación de la prima de servicio prima de vacaciones. prima de navidad. prima de antigüedad. cesantías. intereses a las cesantías. aportes a la seguridad. sanción moratoria consagrada en el artículo 65 del CST. sanción moratoria consagrada en el artículo 99 de la ley 50 de 1990. costas judiciales.	En trámite	NA	6.960.000
Cesar Augusto Agudelo Salazar	Ordinario laboral de primera instancia	turnos compensatorios. Reliquidación de la prima de servicio prima de vacaciones. prima de navidad. prima de antigüedad. cesantías. intereses a las cesantías. aportes a la seguridad. sanción moratoria consagrada en el artículo 65 del CST. sanción moratoria consagrada en el artículo 99 de la ley 50 de 1990. costas judiciales.	En trámite	NA	6.960.000
Cesar Augusto Gallo Ramírez	Ordinario laboral de primera instancia	turnos compensatorios. Reliquidación de la prima de servicio prima de vacaciones. prima de navidad. prima de antigüedad. cesantías. intereses a las cesantías. aportes a la seguridad. sanción moratoria consagrada en el artículo 65 del CST. sanción moratoria consagrada en el artículo 99 de la ley 50 de 1990. costas judiciales.	En trámite	NA	50.000.000
Cesar Augusto Grajales Ocampo	Ordinario laboral de primera instancia	turnos compensatorios. Reliquidación de la prima de servicio prima de vacaciones. prima de navidad. prima de antigüedad. cesantías. intereses a las cesantías. aportes a la seguridad. sanción moratoria consagrada en el artículo 65 del CST. sanción moratoria consagrada en el artículo 99 de la ley 50 de 1990. costas judiciales.	En trámite	NA	6.960.000
Cesar Augusto Ramírez Mejía	Ordinario laboral de primera instancia	turnos compensatorios. Reliquidación de la prima de servicio prima de vacaciones. prima de navidad. prima de antigüedad. cesantías. intereses a las cesantías. aportes a la seguridad. sanción moratoria consagrada en el artículo 65 del CST. sanción moratoria consagrada en el artículo 99 de la ley 50 de 1990. costas judiciales.	En trámite	NA	6.960.000
Cristian Danovis Yepes Betancurth	Ordinario laboral de primera instancia	turnos compensatorios. Reliquidación de la prima de servicio prima de vacaciones. prima de navidad. prima de antigüedad. cesantías. intereses a las cesantías. aportes a la seguridad. sanción moratoria consagrada en el artículo 65 del CST. sanción moratoria consagrada en el artículo 99 de la ley 50 de 1990. costas judiciales.	En trámite	NA	6.960.000

Demandante	Tipo de Proceso	Hecho Generador	Estado Actual	llamado en garantía/con fines de repetición	Valor Provisión
Danilo De Pava Henao	Ordinario laboral de primera instancia	turnos compensatorios. Reliquidación de la prima de servicio prima de vacaciones. prima de navidad. prima de antigüedad. cesantías. intereses a las cesantías. aportes a la seguridad. sanción moratoria consagrada en el artículo 65 del CST. sanción moratoria consagrada en el artículo 99 de la ley 50 de 1990. costas judiciales.	En trámite	NA	50.000.000
Danilo Zuluaga Giraldo	Ordinario laboral de primera instancia	turnos compensatorios. Reliquidación de la prima de servicio prima de vacaciones. prima de navidad. prima de antigüedad. cesantías. intereses a las cesantías. aportes a la seguridad. sanción moratoria consagrada en el artículo 65 del CST. sanción moratoria consagrada en el artículo 99 de la ley 50 de 1990. costas judiciales.	En trámite	NA	6.960.000
Edgar Alberto Guevara García	Ordinario laboral de primera instancia	turnos compensatorios. Reliquidación de la prima de servicio prima de vacaciones. prima de navidad. prima de antigüedad. cesantías. intereses a las cesantías. aportes a la seguridad. sanción moratoria consagrada en el artículo 65 del CST. sanción moratoria consagrada en el artículo 99 de la ley 50 de 1990. costas judiciales.	En trámite	NA	6.960.000
Edwin García Tellez	Ordinario laboral de primera instancia	turnos compensatorios. Reliquidación de la prima de servicio prima de vacaciones. prima de navidad. prima de antigüedad. cesantías. intereses a las cesantías. aportes a la seguridad. sanción moratoria consagrada en el artículo 65 del CST. sanción moratoria consagrada en el artículo 99 de la ley 50 de 1990. costas judiciales.	En trámite	NA	6.960.000
Elesban Álzate Mejía	Ordinario laboral de primera instancia	turnos compensatorios. Reliquidación de la prima de servicio prima de vacaciones. prima de navidad. prima de antigüedad. cesantías. intereses a las cesantías. aportes a la seguridad. sanción moratoria consagrada en el artículo 65 del CST. sanción moratoria consagrada en el artículo 99 de la ley 50 de 1990. costas judiciales.	En trámite	NA	6.960.000
Elizabeth Cárdenas Villegas	Ordinario laboral de primera instancia	turnos compensatorios. Reliquidación de la prima de servicio prima de vacaciones. prima de navidad. prima de antigüedad. cesantías. intereses a las cesantías. aportes a la seguridad. sanción moratoria consagrada en el artículo 65 del CST. sanción moratoria consagrada en el artículo 99 de la ley 50 de 1990. costas judiciales.	En trámite	NA	6.960.000
Ermilsun De Jesús Torres	Ordinario laboral de primera instancia	turnos compensatorios. Reliquidación de la prima de servicio prima de vacaciones. prima de navidad. prima de antigüedad. cesantías. intereses a las cesantías. aportes a la seguridad. sanción moratoria consagrada en el artículo 65 del CST. sanción moratoria consagrada en el artículo 99 de la ley 50 de 1990. costas judiciales.	En trámite	NA	50.000.000

Demandante	Tipo de Proceso	Hecho Generador	Estado Actual	llamado en garantía/con fines de repetición	Valor Provisión
Esquivel Gómez Galvis	Ordinario laboral de primera instancia	turnos compensatorios. Reliquidación de la prima de servicio prima de vacaciones. prima de navidad. prima de antigüedad. cesantías. intereses a las cesantías. aportes a la seguridad. sanción moratoria consagrada en el artículo 65 del CST. sanción moratoria consagrada en el artículo 99 de la ley 50 de 1990. costas judiciales.	En trámite	NA	6.960.000
Evelio Ramírez Buitrago	Ordinario laboral de primera instancia	turnos compensatorios. Reliquidación de la prima de servicio prima de vacaciones. prima de navidad. prima de antigüedad. cesantías. intereses a las cesantías. aportes a la seguridad. sanción moratoria consagrada en el artículo 65 del CST. sanción moratoria consagrada en el artículo 99 de la ley 50 de 1990. costas judiciales.	En trámite	NA	50.000.000
German Cardona Valencia	Ordinario laboral de primera instancia	turnos compensatorios. Reliquidación de la prima de servicio prima de vacaciones. prima de navidad. prima de antigüedad. cesantías. intereses a las cesantías. aportes a la seguridad. sanción moratoria consagrada en el artículo 65 del CST. sanción moratoria consagrada en el artículo 99 de la ley 50 de 1990. costas judiciales.	En trámite	NA	6.960.000
German Dario Cadavid Chica	Ordinario laboral de primera instancia	turnos compensatorios. Reliquidación de la prima de servicio prima de vacaciones. prima de navidad. prima de antigüedad. cesantías. intereses a las cesantías. aportes a la seguridad. sanción moratoria consagrada en el artículo 65 del CST. sanción moratoria consagrada en el artículo 99 de la ley 50 de 1990. costas judiciales.	En trámite	NA	50.000.000
German de Jesús Galvés Ramírez	Ordinario laboral de primera instancia	turnos compensatorios. Reliquidación de la prima de servicio prima de vacaciones. prima de navidad. prima de antigüedad. cesantías. intereses a las cesantías. aportes a la seguridad. sanción moratoria consagrada en el artículo 65 del CST. sanción moratoria consagrada en el artículo 99 de la ley 50 de 1990. costas judiciales.	En trámite	NA	50.000.000
German Mauricio Pardo Guerrero	Ordinario laboral de primera instancia	turnos compensatorios. Reliquidación de la prima de servicio prima de vacaciones. prima de navidad. prima de antigüedad. cesantías. intereses a las cesantías. aportes a la seguridad. sanción moratoria consagrada en el artículo 65 del CST. sanción moratoria consagrada en el artículo 99 de la ley 50 de 1990. costas judiciales.	En trámite	NA	50.000.000
Hector Fabio Morales Sánchez	Ordinario laboral de primera instancia	turnos compensatorios. Reliquidación de la prima de servicio prima de vacaciones. prima de navidad. prima de antigüedad. cesantías. intereses a las cesantías. aportes a la seguridad. sanción moratoria consagrada en el artículo 65 del CST. sanción moratoria consagrada en el artículo 99 de la ley 50 de 1990. costas judiciales.	En trámite	NA	6.960.000

Demandante	Tipo de Proceso	Hecho Generador	Estado Actual	llamado en garantía/con fines de repetición	Valor Provisión
Henry Alberto Giraldo Giraldo	Ordinario laboral de primera instancia	turnos compensatorios. Reliquidación de la prima de servicio prima de vacaciones. prima de navidad. prima de antigüedad. cesantías. intereses a las cesantías. aportes a la seguridad. sanción moratoria consagrada en el artículo 65 del CST. sanción moratoria consagrada en el artículo 99 de la ley 50 de 1990. costas judiciales.	En trámite	NA	50.000.000
Jaime Antonio Ramírez Gaviria	Ordinario laboral de primera instancia	turnos compensatorios. Reliquidación de la prima de servicio prima de vacaciones. prima de navidad. prima de antigüedad. cesantías. intereses a las cesantías. aportes a la seguridad. sanción moratoria consagrada en el artículo 65 del CST. sanción moratoria consagrada en el artículo 99 de la ley 50 de 1990. costas judiciales.	En trámite	NA	6.960.000
Jhon Henry Candamil Valencia	Ordinario laboral de primera instancia	turnos compensatorios. Reliquidación de la prima de servicio prima de vacaciones. prima de navidad. prima de antigüedad. cesantías. intereses a las cesantías. aportes a la seguridad. sanción moratoria consagrada en el artículo 65 del CST. sanción moratoria consagrada en el artículo 99 de la ley 50 de 1990. costas judiciales.	En trámite	NA	6.960.000
Jhon Jaime Palacio Mejía	Ordinario laboral de primera instancia	turnos compensatorios. Reliquidación de la prima de servicio prima de vacaciones. prima de navidad. prima de antigüedad. cesantías. intereses a las cesantías. aportes a la seguridad. sanción moratoria consagrada en el artículo 65 del CST. sanción moratoria consagrada en el artículo 99 de la ley 50 de 1990. costas judiciales.	En trámite	NA	6.960.000
John Eusebio Osorio Ramírez	Ordinario laboral de primera instancia	turnos compensatorios. Reliquidación de la prima de servicio prima de vacaciones. prima de navidad. prima de antigüedad. cesantías. intereses a las cesantías. aportes a la seguridad. sanción moratoria consagrada en el artículo 65 del CST. sanción moratoria consagrada en el artículo 99 de la ley 50 de 1990. costas judiciales.	En trámite	NA	6.960.000
Jorge Eliecer Bueno Rojas	Ordinario laboral de primera instancia	turnos compensatorios. Reliquidación de la prima de servicio prima de vacaciones. prima de navidad. prima de antigüedad. cesantías. intereses a las cesantías. aportes a la seguridad. sanción moratoria consagrada en el artículo 65 del CST. sanción moratoria consagrada en el artículo 99 de la ley 50 de 1990. costas judiciales.	En trámite	NA	6.960.000
José Arley Henao Quintero	Ordinario laboral de primera instancia	turnos compensatorios. Reliquidación de la prima de servicio prima de vacaciones. prima de navidad. prima de antigüedad. cesantías. intereses a las cesantías. aportes a la seguridad. sanción moratoria consagrada en el artículo 65 del CST. sanción moratoria consagrada en el artículo 99 de la ley 50 de 1990. costas judiciales.	En trámite	NA	6.960.000

Demandante	Tipo de Proceso	Hecho Generador	Estado Actual	llamado en garantía/con fines de repetición	Valor Provisión
Jose Dubier Agudelo	Ordinario laboral de primera instancia	turnos compensatorios. Reliquidación de la prima de servicio prima de vacaciones. prima de navidad. prima de antigüedad. cesantías. intereses a las cesantías. aportes a la seguridad. sanción moratoria consagrada en el artículo 65 del CST. sanción moratoria consagrada en el artículo 99 de la ley 50 de 1990. costas judiciales.	En trámite	NA	50.000.000
Jose Edber Peña Garcia	Ordinario laboral de primera instancia	turnos compensatorios. Reliquidación de la prima de servicio prima de vacaciones. prima de navidad. prima de antigüedad. cesantías. intereses a las cesantías. aportes a la seguridad. sanción moratoria consagrada en el artículo 65 del CST. sanción moratoria consagrada en el artículo 99 de la ley 50 de 1990. costas judiciales.	En trámite	NA	6.960.000
Jose Mauricio Chica Valencia	Ordinario laboral de primera instancia	turnos compensatorios. Reliquidación de la prima de servicio prima de vacaciones. prima de navidad. prima de antigüedad. cesantías. intereses a las cesantías. aportes a la seguridad. sanción moratoria consagrada en el artículo 65 del CST. sanción moratoria consagrada en el artículo 99 de la ley 50 de 1990. costas judiciales.	En trámite	NA	6.960.000
José Miguel Rodas Salazar	Ordinario laboral de primera instancia	turnos compensatorios. Reliquidación de la prima de servicio prima de vacaciones. prima de navidad. prima de antigüedad. cesantías. intereses a las cesantías. aportes a la seguridad. sanción moratoria consagrada en el artículo 65 del CST. sanción moratoria consagrada en el artículo 99 de la ley 50 de 1990. costas judiciales.	En trámite	NA	6.960.000
Juan Pablo Rios Valencia	Ordinario laboral de primera instancia	turnos compensatorios. Reliquidación de la prima de servicio prima de vacaciones. prima de navidad. prima de antigüedad. cesantías. intereses a las cesantías. aportes a la seguridad. sanción moratoria consagrada en el artículo 65 del CST. sanción moratoria consagrada en el artículo 99 de la ley 50 de 1990. costas judiciales.	En trámite	NA	6.960.000
Lelio Salazar Prieto	Ordinario laboral de primera instancia	turnos compensatorios. Reliquidación de la prima de servicio prima de vacaciones. prima de navidad. prima de antigüedad. cesantías. intereses a las cesantías. aportes a la seguridad. sanción moratoria consagrada en el artículo 65 del CST. sanción moratoria consagrada en el artículo 99 de la ley 50 de 1990. costas judiciales.	En trámite	NA	6.960.000
Libardo De Jesús Londoño Londoño	Ordinario laboral de primera instancia	turnos compensatorios. Reliquidación de la prima de servicio prima de vacaciones. prima de navidad. prima de antigüedad. cesantías. intereses a las cesantías. aportes a la seguridad. sanción moratoria consagrada en el artículo 65 del CST. sanción moratoria consagrada en el artículo 99 de la ley 50 de 1990. costas judiciales.	En trámite	NA	6.960.000

Demandante	Tipo de Proceso	Hecho Generador	Estado Actual	llamado en garantía/con fines de repetición	Valor Provisión
Luis Emilio Ramírez Giraldo	Ordinario laboral de primera instancia	turnos compensatorios. Reliquidación de la prima de servicio prima de vacaciones. prima de navidad. prima de antigüedad. cesantías. intereses a las cesantías. aportes a la seguridad. sanción moratoria consagrada en el artículo 65 del CST. sanción moratoria consagrada en el artículo 99 de la ley 50 de 1990. costas judiciales.	En trámite	NA	6.960.000
Luis Felipe Colorado Bedoya	Ordinario laboral de primera instancia	turnos compensatorios. Reliquidación de la prima de servicio prima de vacaciones. prima de navidad. prima de antigüedad. cesantías. intereses a las cesantías. aportes a la seguridad. sanción moratoria consagrada en el artículo 65 del CST. sanción moratoria consagrada en el artículo 99 de la ley 50 de 1990. costas judiciales.	En trámite	NA	6.960.000
Luis Fernando Arias Ocampo	Ordinario laboral de primera instancia	turnos compensatorios. Reliquidación de la prima de servicio prima de vacaciones. prima de navidad. prima de antigüedad. cesantías. intereses a las cesantías. aportes a la seguridad. sanción moratoria consagrada en el artículo 65 del CST. sanción moratoria consagrada en el artículo 99 de la ley 50 de 1990. costas judiciales.	En trámite	NA	6.960.000
Madelene López Restrepo	Ordinario laboral de primera instancia	turnos compensatorios. Reliquidación de la prima de servicio prima de vacaciones. prima de navidad. prima de antigüedad. cesantías. intereses a las cesantías. aportes a la seguridad. sanción moratoria consagrada en el artículo 65 del CST. sanción moratoria consagrada en el artículo 99 de la ley 50 de 1990. costas judiciales.	En trámite	NA	6.960.000
Marco Holver Muñoz Giraldo	Ordinario laboral de primera instancia	turnos compensatorios. Reliquidación de la prima de servicio prima de vacaciones. prima de navidad. prima de antigüedad. cesantías. intereses a las cesantías. aportes a la seguridad. sanción moratoria consagrada en el artículo 65 del CST. sanción moratoria consagrada en el artículo 99 de la ley 50 de 1990. costas judiciales.	En trámite	NA	6.960.000
Marisol Vasquez Franco	Ordinario laboral de primera instancia	turnos compensatorios. Reliquidación de la prima de servicio prima de vacaciones. prima de navidad. prima de antigüedad. cesantías. intereses a las cesantías. aportes a la seguridad. sanción moratoria consagrada en el artículo 65 del CST. sanción moratoria consagrada en el artículo 99 de la ley 50 de 1990. costas judiciales.	En trámite	NA	6.960.000
Maximiliano Hurtatis Vanegas	Ordinario laboral de primera instancia	turnos compensatorios. Reliquidación de la prima de servicio prima de vacaciones. prima de navidad. prima de antigüedad. cesantías. intereses a las cesantías. aportes a la seguridad. sanción moratoria consagrada en el artículo 65 del CST. sanción moratoria consagrada en el artículo 99 de la ley 50 de 1990. costas judiciales.	En trámite	NA	6.960.000

Demandante	Tipo de Proceso	Hecho Generador	Estado Actual	llamado en garantía/con fines de repetición	Valor Provisión
Miguel Arturo Ossa Ruiz	Ordinario laboral de primera instancia	turnos compensatorios. Reliquidación de la prima de servicio prima de vacaciones. prima de navidad. prima de antigüedad. cesantías. intereses a las cesantías. aportes a la seguridad. sanción moratoria consagrada en el artículo 65 del CST. sanción moratoria consagrada en el artículo 99 de la ley 50 de 1990. costas judiciales.	En trámite	NA	50.000.000
Nelson Salazar Buitrago	Ordinario laboral de primera instancia	turnos compensatorios. Reliquidación de la prima de servicio prima de vacaciones. prima de navidad. prima de antigüedad. cesantías. intereses a las cesantías. aportes a la seguridad. sanción moratoria consagrada en el artículo 65 del CST. sanción moratoria consagrada en el artículo 99 de la ley 50 de 1990. costas judiciales.	En trámite	NA	50.000.000
Nestor Alonso Bedoya Jaramillo	Ordinario laboral de primera instancia	turnos compensatorios. Reliquidación de la prima de servicio prima de vacaciones. prima de navidad. prima de antigüedad. cesantías. intereses a las cesantías. aportes a la seguridad. sanción moratoria consagrada en el artículo 65 del CST. sanción moratoria consagrada en el artículo 99 de la ley 50 de 1990. costas judiciales.	En trámite	NA	6.960.000
Nestor Jovanny Restrepo Rojas	Ordinario laboral de primera instancia	turnos compensatorios. Reliquidación de la prima de servicio prima de vacaciones. prima de navidad. prima de antigüedad. cesantías. intereses a las cesantías. aportes a la seguridad. sanción moratoria consagrada en el artículo 65 del CST. sanción moratoria consagrada en el artículo 99 de la ley 50 de 1990. costas judiciales.	En trámite	NA	6.960.000
Omar Garces Agudelo	Ordinario laboral de primera instancia	turnos compensatorios. Reliquidación de la prima de servicio prima de vacaciones. prima de navidad. prima de antigüedad. cesantías. intereses a las cesantías. aportes a la seguridad. sanción moratoria consagrada en el artículo 65 del CST. sanción moratoria consagrada en el artículo 99 de la ley 50 de 1990. costas judiciales.	En trámite	NA	6.960.000
Rene Salazar Mejía	Ordinario laboral de primera instancia	turnos compensatorios. Reliquidación de la prima de servicio prima de vacaciones. prima de navidad. prima de antigüedad. cesantías. intereses a las cesantías. aportes a la seguridad. sanción moratoria consagrada en el artículo 65 del CST. sanción moratoria consagrada en el artículo 99 de la ley 50 de 1990. costas judiciales.	En trámite	NA	50.000.000
Robinson Fernando Torres Giraldo	Ordinario laboral de primera instancia	turnos compensatorios. Reliquidación de la prima de servicio prima de vacaciones. prima de navidad. prima de antigüedad. cesantías. intereses a las cesantías. aportes a la seguridad. sanción moratoria consagrada en el artículo 65 del CST. sanción moratoria consagrada en el artículo 99 de la ley 50 de 1990. costas judiciales.	En trámite	NA	50.000.000

Demandante	Tipo de Proceso	Hecho Generador	Estado Actual	llamado en garantía/con fines de repetición	Valor Provisión
Ruben Dario Mejía Jaramillo	Ordinario laboral de primera instancia	turnos compensatorios. Reliquidación de la prima de servicio prima de vacaciones. prima de navidad. prima de antigüedad. cesantías. intereses a las cesantías. aportes a la seguridad. sanción moratoria consagrada en el artículo 65 del CST. sanción moratoria consagrada en el artículo 99 de la ley 50 de 1990. costas judiciales.	En trámite	NA	6.960.000
Ruben Dario Rodríguez Rodas	Ordinario laboral de primera instancia	turnos compensatorios. Reliquidación de la prima de servicio prima de vacaciones. prima de navidad. prima de antigüedad. cesantías. intereses a las cesantías. aportes a la seguridad. sanción moratoria consagrada en el artículo 65 del CST. sanción moratoria consagrada en el artículo 99 de la ley 50 de 1990. costas judiciales.	En trámite	NA	6.960.000
Victor Manuel Nova Matiz	Ordinario laboral de primera instancia	turnos compensatorios. Reliquidación de la prima de servicio prima de vacaciones. prima de navidad. prima de antigüedad. cesantías. intereses a las cesantías. aportes a la seguridad. sanción moratoria consagrada en el artículo 65 del CST. sanción moratoria consagrada en el artículo 99 de la ley 50 de 1990. costas judiciales.	En trámite	NA	6.960.000
Wilson Alberto Bartolo Suarez	Ordinario laboral de primera instancia	turnos compensatorios. Reliquidación de la prima de servicio prima de vacaciones. prima de navidad. prima de antigüedad. cesantías. intereses a las cesantías. aportes a la seguridad. sanción moratoria consagrada en el artículo 65 del CST. sanción moratoria consagrada en el artículo 99 de la ley 50 de 1990. costas judiciales.	En trámite	NA	6.960.000
Total					1.227.020.367

12. Nota 12. Otros Pasivos

El saldo a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 del grupo de otros pasivos es el siguiente:

Nombre	2023	2022	Variación
Ingresos Recibidos Por Anticipado	7.138.312.483	6.910.890.806	227.421.677
Otros Pasivos Diferidos	1.444.170.328	1.499.092.975	- 54.922.647
Total	8.582.482.811	8.409.983.781	172.499.030

En otros pasivos se tienen principalmente los dineros recibidos por los diferentes convenios interadministrativos que se realizaron con los Municipios Departamento de Caldas y CORPOCALDAS, cuya finalidad fue la de realizar obras de inversión para mejorar la red de acueducto y alcantarillado y que estos valores no se han cobrados a los usuarios se discriminan a continuación el valor de los convenios firmados su ejecución y su saldo a 31 de diciembre de 2023:

Municipio	Saldo Diciembre 2022	Ejecución	Convenios 2023	Saldo Diciembre 2023
Municipio De Viterbo	5.752.409	-	-	5.752.409
Municipio De Risaralda	20.666.418	13.243.967	181.638.170	189.060.621
Departamento de Caldas	4.264.176.891	4.248.065.301	2.381.789.981	2.397.901.570
Municipio De Salamina	491.940.950	690.222.918	1.220.720.596	1.022.438.628
Municipio De Aguadas	11.408.048	11.408.048	-	-
Municipio De Chinchiná	1.000.000.000	1.178.387.787	330.000.000	151.612.213
Municipio De Neira	2.111	341.991.345	645.826.803	303.837.569
Municipio De Anserma	-	1.315.083.015	1.500.000.000	184.916.985
Municipio De Palestina	12.935.984	-	320.000.000	332.935.984
Municipio De Filadelfia	113.636.249	113.636.249	-	-
Municipio De Marulanda	-	175.052.324	175.052.324	-
Municipio De Samaná	273.962.114	304.983.735	345.381.550	314.359.929
Municipio De Supia	80.000.250	280.000.000	200.000.000	250
Municipio De Victoria	-	-	464.798.252	464.798.252
Municipio De Belalcázar	40.774.196	39.770.521	-	1.003.675
Corporación Autónoma Regional de Caldas	363.796.526	137.129.600	537.848.605	764.515.531
Total	6.679.052.145	8.848.974.810	8.303.056.281	6.133.133.616

En otros pasivos Diferidos se tiene las obras terminadas con recursos entregados, bajo la figura de subvenciones por parte CORPOCALDAS, se realizaron inversiones en los siguientes municipios

Seccional	Descripción	Fecha Construcción	Costo histórico	Depreciación Total	Adiciones Acumulada	Costo Actual
Samaná	construcción de Sistemas de alcantarillado descole	2021/06/04	125.825.203	10.124.543	95.493.216	214.882.516
Palestina	Construcción De Tramo Colector La Laguna - Matade	2021/12/13	13.787.411	8.708.094	247.455.397	256.888.761

Seccional	Descripción	Fecha Construcción	Costo histórico	Depreciación Total	Adiciones Acumulada	Costo Actual
Filadelfia	Construcción Interceptores Colectores PSMV	2022/10/31	17.175.973	26.992.305	493.641.239	492.338.527
Viterbo	Red de Recolección - Construcción interceptor - Colector Limones etapa 1	2022/12/15	22.539.108	4.865.081	269.365.733	291.904.841
Belalcázar	Colector Interceptor Línea 1 Y 3 Belalcázar	2022/12/30	2.209.116	36.819	-	2.209.116
Belalcázar	Colector Interceptor Línea 1 Y Línea 3 Etapa 1	2022/12/30	7.796.023	4.196.806	233.073.188	240.869.211
Supia	Interceptor de la quebrada Rapao PSMV de Supia		137.129.600	-	369.166.800	506.296.400
Total			326.462.434	54.923.647	1.708.195.573	2.005.389.372

Se realizó el reconocimiento de la disminución del pasivo por valor de COP 54.923.647 y se registró el ingreso de la depreciación acumulada dando alcance a la política ayudas y subvenciones gubernamentales

13. Nota 13. Patrimonio

El patrimonio se encuentra conformado por el Capital suscrito y pagado, el capital fiscal, las reservas, los resultados del ejercicio, y los resultados de ejercicios anteriores. A continuación, se presenta el patrimonio de manera comparativa al 31 de diciembre de cada vigencia:

Nombre	2023	2022	Variación
Capital Suscrito y Pagado	873.195.400	873.195.400	-
Capital Fiscal	80.503.213.391	80.503.213.391	-
Reservas	41.998.006.012	41.998.006.012	-
Resultados de Ejercicios Anteriores	94.390.720.420	89.927.348.649	4.463.371.771
Ganancias en Inversiones de Liquidez	58.154.402	16.975.854	41.178.548
Total	217.823.289.624	213.318.739.306	4.504.550.318

El capital suscrito y pagado corresponde a los aportes realizados por los accionistas de la empresa y se encuentra conformado de la siguiente manera al cierre del ejercicio:

Capital Suscrito Y Pagado	Número de Acciones	Valor Nominal en Pesos	Participación Porcentual
Departamento de Caldas	7.273.272	727.327.200	83,295%
Municipio La Dorada	972.610	97.261.000	11,139%
Municipio Chinchiná	166.052	16.605.200	1,902%
Municipio Risaralda	64.330	6.433.000	0,737%
Municipio Supía	50.051	5.005.100	0,573%
Municipio Victoria	38.127	3.812.700	0,437%
Municipio Neira	33.416	3.341.600	0,383%
Municipio Viterbo	31.650	3.165.000	0,362%
Municipio Marquetalia	29.589	2.958.900	0,339%
Municipio Samaná	27.214	2.721.400	0,312%
Municipio Palestina	19.226	1.922.600	0,220%
Municipio Aguadas	16.546	1.654.600	0,189%
Municipio Belalcázar	8.067	806.700	0,092%
Municipio Marulanda	1.796	179.600	0,021%
Municipio Anserma	1	100	0,000%
Municipio Filadelfia	1	100	0,000%
Municipio Manzanares	1	100	0,000%
Municipio Riosucio	1	100	0,000%
Municipio Salamina	1	100	0,000%
Municipio de San José	1	100	0,000%
Municipio de Norcasia	1	100	0,000%
Municipio de Marmato	1	100	0,000%
Total	8.731.954	873.195.400	100%

El valor intrínseco de la acción al 31 de diciembre de 2023 es de COP 25.742

El detalle de las reservas con corte a 31 de diciembre de 2023 y diciembre de 2022 es el siguiente:

Nombre	2023	2022	Variación
Reservas de Ley	7.412.939.530	7.412.939.530	-
Reservas Estatutarias	34.120.508.043	34.120.508.043	-
Reservas Ocasionales	464.558.439	464.558.439	-
Total	41.998.006.012	41.998.006.012	-

Con base a los estatutos las reservas están distribuidas de la siguiente manera:

Reserva Legal: De las utilidades líquidas calculadas como se dispone en el artículo anterior, se tomará un diez por ciento (10%) para formar e incrementar la reserva legal hasta que ascienda a la mitad de la cuenta del capital suscrito. Logrado este límite, podrá destinarse un porcentaje menor para dicha reserva o no destinarse nada, pero si por cualquier causa, esta llegare a disminuir o se aumentare el capital suscrito, será preciso volver a destinar tal porcentaje hasta que alcance la cuantía mínima indicada. Lo aquí prescrito es de obligatorio cumplimiento para la Asamblea General de Accionistas al aprobar todo acuerdo de distribución de utilidades.

Reservas ocasionales: Con el quórum establecido en estos estatutos y con los demás requisitos indicados en el Artículo 154 del Código de Comercio, la Asamblea

General de Accionistas podrá crear o incrementar reservas ocasionales, las cuales se registrarán por lo dispuesto en el Artículo 453, Inciso 2º, del mismo código. La Asamblea de Accionistas podrá ordenar, especialmente, la constitución de reservas para rehabilitación, expansión y reposición de los sistemas de servicios públicos domiciliarios que preste.

14. Nota 14. Ingresos Por Prestación Del Servicio

EMPOCALDAS, para efectos de presentación, desagrega sus ingresos por los servicios de acueducto y alcantarillado. El detalle de los ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

NOMBRE	2023	2022	Variación
Servicio De Acueducto	47.640.268.984	33.847.128.487	13.793.140.497
Servicio De Alcantarillado	25.012.662.566	17.200.935.773	7.811.726.793
Devoluciones, Rebajas Y Descuentos En Ve	-12.361.849.063	-263.810	-12.361.585.253
Total	60.291.082.487	51.047.800.450	9.243.282.037

Los ingresos ordinarios han experimentado un aumento general, principalmente impulsados por incrementos significativos en los ingresos por servicios de acueducto y alcantarillado.

En el caso del servicio de acueducto, se registró un aumento de COP 13.787.143.334 en 2023 en comparación con 2022. Asimismo, los ingresos por servicio de alcantarillado también mostraron un incremento notable de COP 7.811.726.793 en 2023 respecto al año anterior. Este aumento se atribuye a varios factores. En primer lugar, hubo mayores consumos debido al incremento en el número de suscriptores, que pasaron de 96.710 en 2022 a 98.545 en 2023. Además, se aplicaron aumentos en la tarifa media en comparación con el acumulado de 2022 ajustado por el IPC, CMT y Costos Particulares. También se registró un crecimiento en los indicadores de continuidad y cobertura, ubicándose en 99,58% y 97,78% respectivamente.

En cuanto a las devoluciones, rebajas y descuentos, se presenta un reconocimiento por valor de COP 11.550.335.645 debido principalmente a errores en la medición, cambios en las tarifas, reclamaciones de los usuarios y ajustes por cortes o restablecimientos del servicio. Estas actividades son inherentes al proceso de facturación de una empresa de servicios públicos domiciliarios, y EMPOCALDAS S.A. E.S.P. no es ajeno a ello. Es importante destacar que, durante el período 2023 se implementó un software ERP que integra y automatiza el registro de todas las transacciones financieras, incluyendo la contabilización inicial del proceso de facturación y sus modificaciones, las cuales impactan en la contabilidad, tanto en el facturado por la prestación de servicios como en modificaciones relacionadas con devoluciones, descuentos y rebajas.

En años anteriores, incluyendo 2022, la contabilidad financiera y el proceso de facturación de servicios públicos se manejaban en software diferentes, cargando la información de manera manual en la contabilidad el proceso de facturación final.

Se presenta un análisis del comportamiento de los ingresos por servicio de acueducto y alcantarillado de manera comparativa con la vigencia inmediatamente anterior.

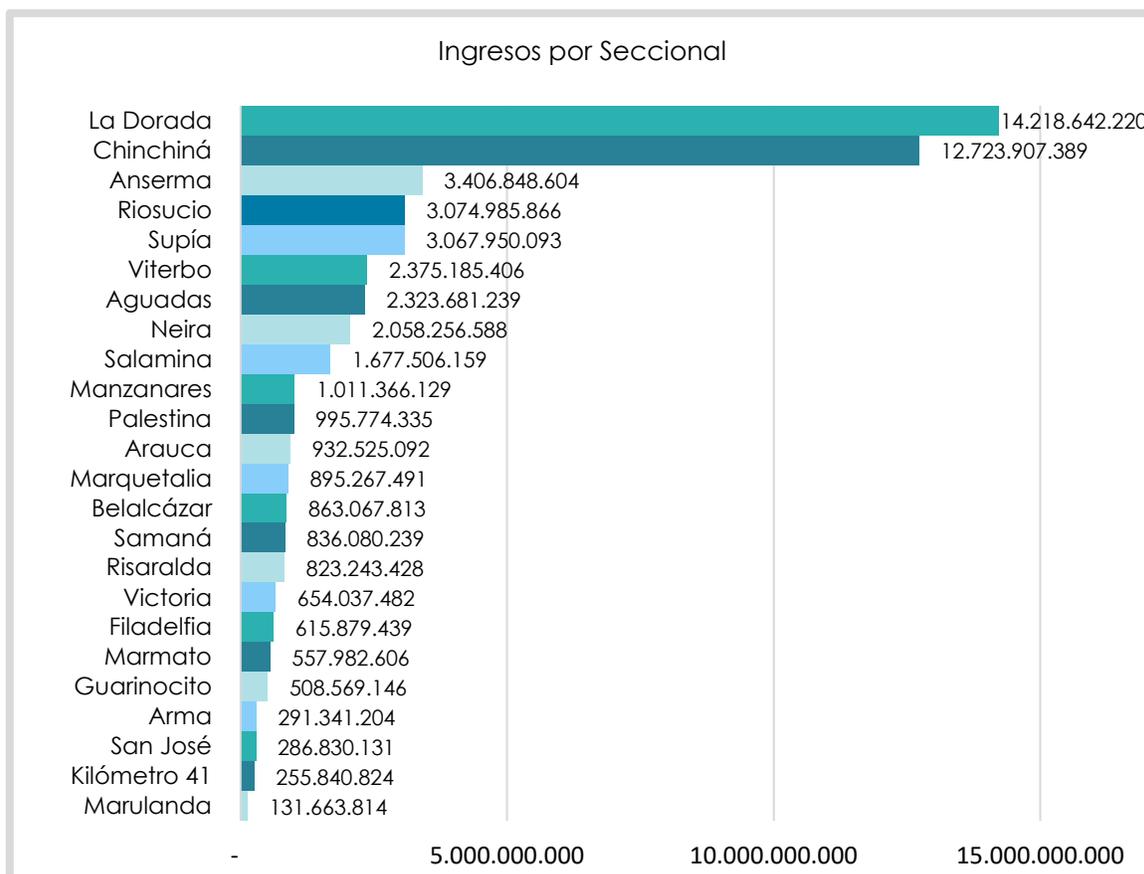
Ingresos Servicios de Acueducto y Alcantarillado 2023 - 2022



Periodo	Acueducto 2023	Alcantarillado 2023	Alcantarillado 2022	Acueducto 2022
01	2.384.661.166	1.267.098.599	2.476.911.523	1.048.820.313
02	2.800.605.887	1.474.161.030	2.785.487.923	1.167.881.936
03	2.798.995.775	1.473.677.384	3.383.821.324	1.394.725.708
04	2.555.126.150	1.448.323.117	1.805.683.507	1.241.899.201
05	2.551.856.018	1.413.580.276	1.718.506.687	1.163.813.149
06	2.928.833.352	1.583.576.000	2.665.678.785	1.317.539.834
07	2.712.601.540	1.747.676.372	2.642.093.848	1.292.675.180
08	3.237.884.180	1.759.925.247	3.025.579.432	1.502.173.169
09	3.143.706.300	1.853.447.787	2.394.280.537	1.179.340.161
10	3.923.333.296	1.845.141.431	2.780.826.418	1.369.018.490
11	2.872.688.868	1.823.514.371	2.791.941.235	1.373.109.688
12	3.121.700.818	1.864.317.770	2.824.069.035	1.408.906.656
TOTAL	35.031.993.350	19.554.439.384	31.294.880.254	15.459.903.485

Los montos facturados mensualmente para los servicios de acueducto y alcantarillado muestran fluctuaciones en ambos años, 2023 y 2022. En general, los montos facturados en 2023 son más altos que en 2022 para ambos servicios. El promedio de facturación mensual en 2023 es de COP 4.548.869.395, frente a COP 3.896.231.978 para el año 2022.

A continuación, se presenta la distribución de ingresos percibidos en cada una de las 24 seccionales donde se presta el servicio de acueducto y alcantarillado. La Dorada y Chinchiná son las seccionales que más contribuyen al ingreso de la empresa.



Dentro de los ingresos ordinarios se incluye la facturación correspondiente a los subsidios otorgados por cada uno de los municipios donde EMPOCALDAS S.A. E.S.P. presta el servicio de Acueducto y Alcantarillado. Durante la vigencia, se presentaron anulaciones por concepto de subsidio por un valor total de COP 813.683.769 en los municipios de La Dorada, Riosucio y Risaralda. A continuación, se detalla la facturación correspondiente a estos subsidios durante el año 2023.

Municipio	Acueducto	Alcantarillado
Aguadas	147.190.722	96.760.478
Anserma	101.216.592	166.894.035
Belalcázar	135.407.235	64.946.121
Filadelfia	83.174.300	50.705.144
La Dorada	727.360.446	491.731.570
Manizales	42.693.082	19.416.799
Manzanares	218.318.404	108.338.740
Marmato	88.566.203	32.795.139
Marquetalia	156.133.837	88.718.805
Marulanda	15.871.196	10.520.248
Neira	142.757.286	88.616.816
Palestina	187.483.951	123.894.750
Riosucio	281.281.094	168.816.979
Risaralda	129.923.557	69.775.553
Salamina	122.359.745	81.147.766
Samaná	230.031.087	118.120.966
San José	56.015.880	19.279.326
Supia	146.632.341	110.387.402
Victoria	140.041.050	85.682.737
Viterbo	308.672.154	206.103.015
Total	3.461.130.162	2.202.652.389

15. Nota 15. Costo por Prestación del Servicio

Representa el valor de los costos en los que incurre Empocaldas S.A. E.S.P. en la producción de bienes y servicios de acueducto y alcantarillado durante el período y que tiene relación de causalidad con el ingreso generado en el desarrollo del objeto social.

Los costos de transformación se encuentran discriminados por cada unidad de servicio de la siguiente manera para cada vigencia, y en general presentan reducción del -3% respecto de la vigencia inmediatamente anterior.

Nombre	Acueducto		Alcantarillado		Variación
	2023	2022	2023	2022	
Materiales	2.252.435.246	2.060.765.247	213.776.816	153.376.504	252.070.311
Generales	5.545.457.221	6.797.849.247	2.240.423.064	2.160.656.837	- 1.172.625.799
Sueldos Y Salarios	5.049.675.378	5.278.700.120	1.152.194.037	1.475.662.236	- 552.492.941
Contribuciones Imputadas	573.976.921	441.103.704	126.988.500	122.757.035	137.104.682

Nombre	Acueducto		Alcantarillado		Variación	
	2023	2022	2023	2022		
Contribuciones Efectivas	1.023.715.656	863.821.563	192.723.860	370.835.671	-	18.217.718
Aportes Sobre La Nómina	401.261	2.771.356	203.139	1.181.844	-	3.348.800
Depreciación Y Amortización	2.940.920.960	2.873.086.371	2.022.004.658	2.000.011.417		89.827.830
Impuestos	300.710.436	228.824.630	1.968.412.606	1.775.489.510		264.808.902
Prestaciones Sociales	1.953.543.505	1.958.669.652	446.250.601	572.946.475	-	131.822.021
Gastos De Personal Diversos	1.103.686.569	1.151.485.897	380.354.249	11.205.275		321.349.646
Total	20.744.523.152	21.657.077.787	8.743.331.530	8.644.122.804		(813.345.908)

Mantenimiento

Dentro del grupo de materiales se incluyen el consumo de tubería de acueducto y alcantarillado utilizada en reparaciones, así como sustancias químicas, materiales y elementos de laboratorio necesarios para la potabilización del agua. Esto se muestra a continuación:

Nombre	Acueducto		Alcantarillado		Variación	
	2023	2022	2023	2022		
Elementos Y Accesorios Acueducto	685.293.445	519.168.331	213.776.816	131.229.317		248.672.613
Sustancias Químicas	1.376.388.960	1.341.768.438	-	-		34.620.522
Materiales Para Laboratorio	134.222.451	190.476.035	-	-	-	56.253.584
Materiales Eléctricos	553.609	31.499.630	-	-	-	30.946.021
Útiles Y Papelería	6.800.850		-	-		6.800.850
Combustibles Y Lubricantes	31.175.991		-	-		31.175.991
Equipos Planta De Tratamiento	17.999.940		-	-		17.999.940
Total	2.252.437.269	2.082.912.434	213.778.839	131.229.317		252.070.311

Generales

Dentro de los costos generales se tienen todos aquellos que son requeridos para la prestación efectiva del servicio, con corte al 31 de diciembre de 2023 se presentan una reducción el 13% por efectos de causación del arrendamiento operativo

Nombre	Acueducto		Alcantarillado		Variación	
	2023	2022	2023	2022		
Estudios Y Proyectos	19.980.100	162.979.832	559.685	120.708.166	-	263.148.213
Mantenimiento	113.948.904	283.553.771	48.309.270	96.642.922	-	217.938.519
Reparaciones	93.051.220	284.907.296,00	91.749.117	6.170.866	-	106.277.825
Servicios Públicos	1.037.212.172	1.487.499.970	113.002.689	247.824.344	-	585.109.453
Arrendamiento Operativo	12.978.576	270.528.492	65.000	113.199.195	-	370.684.111
Publicidad Y Propaganda	137.535.414	226.183.373	46.317.369	114.214.049	-	156.544.639
Comunicaciones Y Transporte	191.314.064	395.957.500	27.678.642	153.376.504	-	330.341.298

Nombre	Acueducto		Alcantarillado		Variación
	2023	2022	2023	2022	
Seguros Generales	757.794.837	606.647.580	319.953.178	331.473.960	139.626.475
Honorarios	909.705.972	735.423.352	806.249.709	443.028.645	537.503.684
Servicios	419.783.199	561.818.842	182.437.332	201.623.820	- 161.222.131
Toma De Lecturas	1.852.152.764	1.777.877.240	604.101.073	332.641.521	345.735.076
Total	5.545.457.221	6.793.377.248	2.240.423.064	2.160.903.992	(1.168.400.955)

En estudios y diseño, se encuentra el contrato 269, destinado a los estudios y diseños para la estabilidad del talud perimetral de la planta de tratamiento Los Cuervos, ubicada en el municipio de Chinchiná.

En cuanto a mantenimiento y reparaciones, se registran los costos asociados al mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura eléctrica y mecánica, así como el suministro de pintura utilizado en el mantenimiento de las plantas de tratamiento de la empresa.

Los costos relacionados con servicios públicos comprenden el servicio de energía, gas, internet, aseo y celular, siendo el de energía el más representativo.

Durante la vigencia 2022, los costos de arrendamiento incluían el alquiler de construcciones y edificaciones para las sedes administrativas en las seccionales donde se prestan los servicios, así como el arrendamiento de impresoras. En el año 2023, estos costos fueron registrados dentro de los gastos generales de la empresa.

En publicidad y propaganda, se incluyen los costos relacionados con la publicación de cambios en las tarifas y el acompañamiento y consolidación de la comunicación externa en las 24 seccionales donde la empresa presta sus servicios.

En comunicación y transporte, se contemplan los costos asociados al transporte de sustancias químicas de la empresa.

Los costos de seguros corresponden a la amortización de las pólizas todo riesgo contratadas por la entidad.

En cuanto a costos por honorarios, se incluyen los relacionados con la realización de avalúos de predios, servidumbres y daños en diferentes predios del departamento de Caldas, así como el apoyo, asesoría y acompañamiento en temas tarifarios, financieros y regulatorios ante la Superintendencia de Servicios Públicos. También se incluyen los costos de recolección y disposición final de residuos peligrosos del laboratorio de referencia de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., así como ingenieros de apoyo en diseños hidráulicos y supervisión de obras.

En servicios, se contabilizan los costos asociados al servicio de recaudo, realizado por parte de SUSUERTE S.A., así como los servicios de aseo, cafetería y vigilancia.

Dentro de toma de lecturas, se encuentran los costos asociados a las actividades de lectura de medidores, reinstalación, reconexión, cambio de medidores, distribución de facturas y gestión de cartera.

Sueldos y Salarios

En la cuenta de sueldos y salarios se tienen los sueldos de personal, horas extras, bonificaciones, auxilio de transporte, viáticos, transporte y kilometraje, e incentivo al mejor trabajador de aquella mano de obra que está directamente relacionada con la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado; tal como se detalla a continuación:

Nombre	Acueducto		Alcantarillado		Variación
	2023	2022	2023	2022	
Sueldos	3.326.275.311	3.379.571.079	867.228.489	1.013.796.701	- 199.863.980
Horas Extras Y Festivos	1.290.165.709	1.129.302.205	136.118.476	166.350.430	130.631.550
Auxilio De Transporte	20.789.758	116.236.504	10.029.051	35.576.417	- 120.994.112
Viáticos	31.987.282	279.118.264	19.407.179	120.033.002	- 347.756.805
Transporte Y Kilometraje	375.817.318	363.474.623	119.410.842	135.095.954	- 3.342.417
Cupo Vacacional	4.640.000	3.337.700	-	-	1.302.300
Total	5.049.675.378	5.271.040.375	1.152.194.037	1.470.852.504	(540.023.464)

Contribuciones Imputadas

Dentro de las contribuciones imputados se tienen los beneficios entregados a los empleados por gastos médicos y drogas, auxilios escolares, de desplazamiento, funerario y de maternidad.

Nombre	Acueducto		Alcantarillado		Variación
	2023	2022	2023	2022	
Gastos Médicos Y Drogas	2.015.463	-	787.911	-	2.803.374
Auxilio Educativo	441.753.029	376.894.495	100.821.724	109.291.789,25	56.388.469
Auxilio De Desplazamiento	43.768.044	34.285.609	6.376.882	9.489.204,55	6.370.112
Auxilio De Maternidad	1.258.735	10.135.248	194.266	-	- 8.682.247
Licencias	3.984.620	-	467.409	-	4.452.029
Incapacidades	60.700.629	-	14.200.109	-	74.900.738
Auxilio Funerario	20.496.401	6.989.120	4.140.199	-	17.647.480
Total	573.976.921	428.304.472	126.988.500	118.780.994	153.879.955

Contribuciones Efectivas

En contribuciones efectivas se presenta lo cancelado a cajas de compensación familiar, aportes a seguridad social por salud, pensión y riesgos laborales

Nombre	Acueducto		Alcantarillado		Variación
	2023	2022	2023	2022	
Aportes A Cajas De Compensación Familiar	223.690.111	193.192.826	58.415.501	102.551.873	- 13.639.086
cotización Aportes Salud	13.537.168	5.332.413	576.046	97.188	8.683.614
cotización Aportes De pensión	663.966.095	555.174.223	97.337.657	240.831.918	- 34.702.389
Cotizaciones A Riesgos Laborales	122.269.282	110.122.103	36.394.656	27.354.692	21.187.143
Total	1.023.462.656	863.821.563	192.723.860	370.835.671	(18.470.718)

Aportes sobre la Nómina

En aportes sobre la nómina se encuentra lo cancelado al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y al Servicio de Nacional de Aprendizaje – SENA.

Nombre	Acueducto		Alcantarillado		Variación
	2023	2022	2023	2022	
Aportes al ICBF	240.730	1.898.400	121.870	709.100	- 2.244.900

Nombre	Acueducto		Alcantarillado		Variación	
	2023	2022	2023	2022		
Aportes al Sena	160.531	872.956	81.269	472.744	-	1.103.900
Total	401.261	2.771.356	203.139	1.181.844		(3.348.800)

Depreciación Y Amortización

En depreciación se reflejan los costos reconocidos en la vigencia 2023 por el desgaste de la propiedad, planta y equipo de la empresa.

Nombre	Acueducto		Alcantarillado		Variación	
	2023	2022	2023	2022		
Plantas, Ductos Y Túneles	2.746.262.544	2.557.861.843	-	-	-	188.400.701
Redes, Líneas Y Cables	-	-	1.830.615.549	1.907.418.919	-	76.803.370
Maquinaria Y Equipo	87.722.276	190.719.195	132.339.075	90.845.757	-	61.503.600
Equipo Médico Y Científico	94.523.289	97.327.875	-	1.746.740	-	4.551.326
Muebles, Enseres Y Equipo De Oficina	1.074.953	2.713.805	-	-	-	1.638.852
Equipos De Comunicación Y Computación	7.673.631	4.989.737	-	-	-	2.683.894
Equipos De Transporte, Tracción Y Elevación	3.664.267	19.473.916	59.050.033	-	-	43.240.384
Total	2.940.920.960	2.873.086.371	2.022.004.658	2.000.011.416		89.827.830

Impuestos

En la cuenta de impuestos, se tienen los costos ambientales como lo es la tasa de uso y tasa de vertimiento que se cancela a la autoridad ambiental CORPOCALDAS, y lo cancelado a los Comités de Estratificación que existen en cada municipio.

Nombre	Acueducto		Alcantarillado		Variación	
	2023	2022	2023	2022		
Tasa Por Uso De Agua	298.959.141	185.766.670	-	-	-	113.192.471
Tasa Retributiva	-	-	1.966.669.239	1.742.282.862	-	224.386.377
Estratificación Acueducto	1.751.295	43.057.960	1.743.367	33.206.648	-	72.769.946
Total	300.710.436	228.824.630	1.968.412.606	1.775.489.510		264.808.902

Prestaciones Sociales

En prestaciones sociales se tiene lo provisionado por beneficios que deben ser entregados a los empleados cuando cumplen un año laboral como lo son: vacaciones, cesantías, intereses a las cesantías, prima de vacaciones

de navidad de servicios, de recreación y otras primas convencionales como lo es la prima extralegal de antigüedad.

Nombre	Acueducto		Alcantarillado		Variación
	2023	2022	2023	2022	
Vacaciones	227.790.992	252.973.657	53.389.928	81.473.811	- 53.266.548
Cesantías	508.627.893	501.137.640	105.891.230	137.347.073	- 23.965.590
Intereses A Las Cesantías	58.183.275	59.205.187	12.475.595	15.982.376	- 4.528.693
Prima De Vacaciones	191.493.127	188.329.287	44.066.773	53.750.687	- 6.520.074
Prima De Navidad	439.813.172	429.076.245	106.905.698	132.466.023	- 14.823.398
Prima De Servicios	412.493.135	387.890.742	96.142.986	109.907.782	10.837.597
Prima De Recreación	19.963.713	19.188.209	4.849.942	5.772.900	- 147.454
Primas Extras Legales (Antigüedad)	95.178.198	120.868.685	22.528.449	36.245.823	- 39.407.861
Total	1.953.543.505	1.958.669.652	446.250.601	572.946.475	(131.822.021)

Gastos de Personal Diversos

Dentro de los costos de personal diverso se incluyen los causados por contrato de personal temporal, subsidio de transporte, auxilio médico y familiar, así como viáticos.

Nombre	Acueducto		Alcantarillado		Variación
	2023	2022	2023	2022	
Contratos De Personal Temporal	842.383.946	1.153.485.897	254.725.469	9.205.275	- 65.581.757
Subsidio De Transporte	127.166.114	-	35.770.268	-	162.936.382
Auxilio Médico Familiar	13.910.433	-	606.450	-	14.516.883
Viáticos	120.226.076	-	89.252.062	-	209.478.138
Total	1.103.686.569	1.153.485.897	380.354.249	9.205.275	321.349.646

16. Nota 16. Gastos de administración y operación

Los gastos de administración y operación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. se dividen en tres grupos: Administración y Operación, Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Transferencias y Subvenciones

De Administración y Operación

El detalle de los Gastos de administración presentados en el estado de resultado integral individual para los períodos contables terminados al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Nombre	2023	2022	Variación
Sueldos Y Salarios	4.389.977.358	3.237.589.005	1.152.388.353
Contribuciones Imputadas	221.288.260	86.913.746	134.374.514
Contribuciones Efectivas	1.017.861.770	749.196.865	268.664.905
Aportes Sobre La Nómina	29.902.000	24.293.900	5.608.100
Prestaciones Sociales	2.135.746.163	1.470.636.763	665.109.400
Gastos De Personal Diversos	2.397.045.290	1.530.985.643	866.059.647
Generales	6.178.215.303	4.299.727.587	1.878.487.716
Impuestos, Contribuciones Y Tasas	1.820.284.656	1.668.418.949	151.865.707
Total	18.190.320.800	13.067.762.458	5.122.558.342

Sueldos y Salarios

Sueldos y salarios corresponde al salario, bonificaciones y auxilio de transporte del personal administrativo de la entidad.

Nombre	2023	2022	Variación
Sueldos	4.304.551.814	3.127.943.186	1.176.608.628
Horas Extras Y Festivos	3.815.877	-	3.815.877
Bonificaciones	69.692.725	61.892.967	7.799.758
Auxilio De Transporte	11.916.942	46.752.852	- 34.835.910
Estimulo A La Eficiencia		1.000.000	- 1.000.000
Total	4.389.977.358	3.237.589.005	1.152.388.353

Contribuciones Imputadas

Las contribuciones imputadas reflejan las incapacidades, indemnizaciones, los gastos médicos y drogas, auxilios funerarios; y dentro de otras contribuciones imputadas se tiene lo correspondiente a auxilio de maternidad y auxilios educativos.

Nombre	2023	2022	Variación
Incapacidades	34.687.462	-	34.687.462
Indemnizaciones	6.751.778	31.009.839	- 24.258.061
Gastos Médicos Y Drogas	955.758	9.798.263	- 8.842.505
Licencias	24.891.791	-	24.891.791
Otras Contribuciones Imputadas	154.001.471	46.105.644	107.895.827
Total	221.288.260	86.913.746	134.374.514

Contribuciones Efectivas

En contribuciones efectivas se reflejan los gastos por concepto de seguridad social, riesgos laborales y aportes sindicales

Nombre	2023	2022	Variación
Aportes A Cajas De Compensación Familiar	220.620.213	161.876.500	58.743.713
Cotizaciones A Seguridad Social En Salud	46.251.672	49.760.960	- 3.509.288
Aportes Sindicales	121.336.325	98.775.720	22.560.605
Cotizaciones A Riesgos Laborales	34.120.950	19.511.198	14.609.752
Cotizaciones A Entidades Administradoras	557.759.775	386.833.947	170.925.828
Otras Contribuciones Efectivas	37.772.835	32.438.540	5.334.295
Total	1.017.861.770	749.196.865	268.664.905

Aportes sobre la Nómina

En aportes a la nómina se tiene lo correspondiente a los aportes parafiscales al ICBF y SENA.

Nombre	2023	2022	Variación
Aportes Al ICBF	17.940.700	14.340.300	3.600.400
Aportes Al Sena	11.961.300	9.953.600	2.007.700
Total	29.902.000	24.293.900	5.608.100

Prestaciones Sociales

Dentro prestaciones sociales se presentan lo correspondiente a vacaciones, cesantías, intereses a las cesantías y primas del personal administrativo de la empresa.

Nombre	2023	2022	Variación
Vacaciones	265.004.367	255.905.976	9.098.391
Cesantías	476.944.197	343.064.819	133.879.378
Intereses A Las Cesantías	54.380.818	39.682.516	14.698.302
Prima De Vacaciones	419.890.458	180.478.502	239.411.956
Prima De Navidad	479.376.206	377.628.562	101.747.644
Prima De Servicios	345.121.192	232.165.177	112.956.015
Otras Primas	95.028.925	41.711.211	53.317.714
Total	2.135.746.163	1.470.636.763	665.109.400

Gastos de Personal Diversos

La cuenta de gastos de personal diversos representa las capacitaciones de bienestar social y estímulos, dotación de empleados oficiales, gastos deportivos y de recreación, contratos de personal temporal que apoya en diferentes actividades de la empresa, gastos de viaje, viáticos, así como los servicios prestados por personal supernumerario, aprendices SENA y judicantes.

Nombre	2023	2022	Variación
Capacitación, Bienestar Social Y Estímulo	119.742.107	142.165.981	- 22.423.874
Dotación Y Suministro A Trabajadores	491.368.407	406.440.672	84.927.735
Gastos Deportivos Y De Recreación	-	88.978.800	- 88.978.800
Contratos De Personal Temporal	429.980.541	156.423.401	273.557.140
Gastos De Viaje	487.920.417	98.861.502	389.058.915
Viáticos	312.857.462	176.919.134	135.938.328
Personal Supernumerario	343.948.978	243.853.813	100.095.165
Servicios Prestados (Sena - Aprendices)	140.561.998	180.742.228	- 40.180.230
Servicios Prestados (Judicante -Pasante)	33.930.000	36.600.112	- 2.670.112
Auxilio Celular	1.650.000	-	1.650.000
Auxilio Medico Familiar	9.890.140	-	9.890.140
Cuotas Partes De pensión	25.195.240	-	25.195.240
Total	2.397.045.290	1.530.985.643	866.059.647

Generales

A continuación se presenta los gastos generales a 31 de diciembre de 2023 y su respectiva comparación con la vigencia inmediatamente anterior:

Nombre	2023	2022	Variación
Vigilancia Y Seguridad	50.078.735	30.377.038	19.701.697
Materiales Y Suministros	279.948.261	261.709.657	18.238.604
Mantenimiento	852.103.223	387.643.110	464.460.113
Reparaciones	11.473.843	153.794	11.320.049
Servicios Públicos	208.948.987	99.787.447	109.161.540
Arrendamiento Operativo	394.647.211	16.464.735	378.182.476
Viáticos Y Gastos De Viaje	26.278.742	9.495.288	16.783.454
Publicidad Y Propaganda	143.363.279	59.919.058	83.444.221
Impresos, Publicaciones, Suscripciones Y	512.869.967	38.957.041	473.912.926
Fotocopias	122.373.043	161.878.641	- 39.505.598
Comunicaciones Y Transporte	323.979.170	63.434.139	260.545.031
Seguros Generales	717.012.230	638.986.501	78.025.729
Combustibles Y Lubricantes	36.282.173	7.448.681	28.833.492
Servicios De Aseo, Cafetería, Restaurant	171.473.928	225.618.509	- 54.144.581
Procesamiento De Información	154.199.685	189.396.864	- 35.197.179
Bodegaje	79.926.832	69.999.999	9.926.833
Honorarios	2.072.193.327	2.026.855.117	45.338.210

Nombre	2023	2022	Variación
Otros Gastos Generales	21.062.667	11.601.968	9.460.699
Total	6.178.215.303	4.299.727.587	1.878.487.716

En vigilancia y seguridad, se cuenta con el servicio integral de vigilancia y seguridad privada, así como el monitoreo del sistema de alarma las 24 horas en la sede central de Manizales, y las sedes de La Dorada, Chinchiná y la Anserma.

En materiales y suministros, se destacan principalmente las compras de elementos de útiles y papelería, así como de elementos de aseo y cafetería.

En mantenimiento y reparaciones, se incluye todo lo relacionado con el soporte del software financiero y comercial SOLIN, el sistema de nómina ANTARES y la gestión documental ADMIARCHI, así como el soporte de la plataforma PBX y el Contac center omnicanal, y los mantenimientos locativos de equipos de cómputo y de comunicación.

En servicios públicos, se contabiliza el pago por el servicio de energía, acueducto y alcantarillado, teléfono, aseo y gas de las sedes administrativas.

En arrendamiento operativo, se registran los gastos asociados a las sedes administrativas en las 24 seccionales donde se presta el servicio.

En publicidad y propaganda, se incluyen los costos relacionados con la publicación, el acompañamiento y la consolidación de la comunicación externa en las 24 seccionales donde la empresa presta sus servicios.

En fotocopias, se contempla la plataforma de impresión, plotter, escáner y fotocopiado por medio de outsourcing para la sede central en Manizales, las seccionales y las plantas de tratamiento de la empresa.

En comunicación y transporte, se tienen los costos asociados a la conectividad de datos e internet de la empresa.

En seguros generales, se registran los valores correspondientes a la aseguradora Previsora S.A Compañía de Seguros para el personal y los bienes administrativos de la empresa.

Dentro de honorarios, se incluye lo relacionado con la revisoría fiscal, el diseño, la calificación de riesgo y el personal de apoyo necesario para adelantar las actividades administrativas de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Impuestos, Contribuciones y Tasas

En impuestos contribuciones y tasas se tiene lo cancelado por concepto de Impuesto Predial Unificado en cada uno de los municipios donde se poseen lotes o edificaciones; en cuotas de fiscalización y auditaje se encuentra lo correspondiente a la cuota pagada a la Contraloría General de Caldas; en industria y comercio se encuentra el valor provisionado por este impuesto, de acuerdo a los ingresos generados en cada municipio; y contribuciones obedece a lo reconocido por pagos a la Comisión de Regulación de Agua Potable CRA, y a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios SSPD.

Nombre	2023	2022	Variación
Impuesto Predial Unificado	37.574.063	49.153.075	- 11.579.012
Cuota De Fiscalización Y Auditaje	147.486.774	137.368.448	10.118.326
Impuesto De Industria Y Comercio	627.647.000	491.853.328	135.793.672
Gravamen A Los Movimientos Financieros	402.645.852	267.045.708	135.600.144
Contribuciones CRA	174.093.615	147.995.182	26.098.433
Contribuciones SSPD	240.901.000	534.693.000	- 293.792.000
Impuesto Sobre El Servicio De Alumbrado	189.936.352	40.310.208	149.626.144
Total	1.820.284.656	1.668.418.949	151.865.707

17. Nota 17. Otros gastos operacionales

Los valores reconocidos dentro de esta cuenta corresponden al deterioro inventarios, deterioro de cartera, depreciación de propiedad planta y equipo y provisión de litigios y demandas. Los saldos con corte a 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

Nombre	2023	2022	Variación
Deterioro De Cuentas Por Cobrar	253.339.000		253.339.000
Deterioro De Inventarios	11.157.269	36.714.763	- 25.557.494
Deterioro De Propiedades, Plan		634.726.172	- 634.726.172
Depreciación De Propiedades, Planta Y Equipo	248.928.998	238.531.759	10.397.239
Provisión Litigios Y Demandas	1.151.530.148		1.151.530.148
Total	1.664.955.415	909.972.694	754.982.721

18. Nota 18. Ingresos por Transferencias y Subvenciones

Dentro de esta, se reconocieron los ingresos por subvenciones de los recursos recibidos por CORPOCALDAS, dando alcance al manual de políticas estipulado por la empresa. Se realizaron inversiones en los siguientes municipios.

“La subvención que se derive de la construcción de una obra, se reconocerá su ingreso en la medida que se reconozca el gasto por depreciación asociado a dicho activo”

Seccional	Descripción	Fecha Construcción	Costo histórico	Depreciación Total	Adiciones Acumulada	Costo Actual
Samaná	construcción de Sistemas de alcantarillado descole	2021/06/04	125.825.203	10.124.543	95.493.216	214.882.516
Palestina	Construcción De Tramo Colector La Laguna - Matade	2021/12/13	13.787.411	8.708.094	247.455.397	256.888.761
Filadelfia	Construcción Interceptores Colectores PSMV	2022/10/31	17.175.973	26.992.305	493.641.239	492.338.527
Viterbo	Red de Recolección - Construcción interceptor - Colector Limones etapa 1	2022/12/15	22.539.108	4.865.081	269.365.733	291.904.841
Belalcázar	Colector Interceptor Línea 1 Y 3 Belalcázar	2022/12/30	2.209.116	36.819	-	2.209.116
Belalcázar	Colector Interceptor Línea 1 Y Línea 3 Etapa 1	2022/12/30	7.796.023	4.196.806	233.073.188	240.869.211
Supia	Interceptor de la quebrada Rapao PSMV de Supia		137.129.600	-	369.166.800	506.296.400
Total			326.462.434	54.923.647	1.708.195.573	2.005.389.372

Se realizó el reconocimiento de la disminución del pasivo y el ingreso de la depreciación acumulada por valor de COP 54.923.647.

19. Nota 19. Ingresos Financieros

Los saldos reflejados en el grupo de ingresos Financieros a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 fueron los siguientes:

Nombre	2023	2022	Variación
Financieros	599.245.992	378.212.131	221.033.861
Total	599.245.992	378.212.131	221.033.861

En ingresos financieros se tienen los rendimientos obtenidos por el manejo de recursos disponibles a través de cuentas corriente, de ahorros y fiducias.

20. Nota 20. Gastos Financieros

Nombre	2023	2022	Variación
Financieros	3.596.613.830	2.297.703.523	1.298.910.307
Total	3.596.613.830	2.297.703.523	1.298.910.307

Dentro de los gastos financieros se reconocen los gastos por intereses cancelados por créditos adquiridos para realizar obras de inversión. La variación que se presenta con relación al año anterior corresponde al crédito de 20,000 millones adquirido en noviembre de 2022 y al desembolso de 16,000 millones durante la vigencia 2023 de un empréstito por valor de 22,000 millones.

Es importante mencionar que, de acuerdo con lo estipulado en el Manual de Políticas Contables, la Empresa capitalizó COP 2.009.861.484 equivalente a la porción de los costos de financiación asociados con la adquisición o construcción de la propiedad, planta y equipo asociadas a los créditos de Inficaldas, Banco Agrario y Davivienda.

21. Nota 21. Otros ingresos y Gastos no Operacionales

Otros Ingresos no Operacionales

Nombre	2023	2022	Variación
Ingresos Diversos	1.418.988.195	1.908.719.161	- 489.730.966
Reversión De Las Pérdidas Por Deterioro	243.538.532	308.121.723	- 64.583.191
Reversión De Provisiones	482.222.906	-	482.222.906
Total	2.144.749.632	2.216.840.884	(72.091.252)

En otros ingresos financieros se reconocen ingresos diversos por comisiones recibidas por concepto de facturación conjunta e indemnización de la compañía de seguros. También se presentan reversiones de la pérdida por deterioro en inventario y cartera. Es preciso aclarar que este análisis se

realiza de manera individual en cada una de las seccionales; así como una reversión de provisiones de litigios y demandas que, de acuerdo al informe técnico entregado por la oficina de defensa jurídica, no habría lugar a reconocimiento de provisión en algunos procesos que se adelantan.

Otros gastos no Operacionales

Nombre	2023	2022	Variación
Gastos Diversos	366.326.976	50.716.487	315.610.489
Total	366.328.999	50.716.487	315.610.489

En Otros gastos no operacionales se reconoce gastos por sentencias, perdida por baja en cuenta activo, multas y sanciones

22. Nota 22. Impuesto a las Ganancias

Por impuesto diferido surge de la diferencia entre los importes reconocidos por los activos y pasivos de la entidad en el estado de situación financiera y de su reconocimiento por parte de las autoridades fiscales, y la compensación a futuro de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, procedentes de periodos anteriores.

Nombre	2023	2022	Variación
Activos por Impuestos Diferidos	654.192.961	654.192.961	-
Total	654.192.961	654.192.961	-

Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido

Nombre	2023	2022	Variación
Impuesto a las Ganancias Corriente	4.032.293.706	2.570.972.377	1.461.321.329
Total	4.032.293.706	2.570.972.377	1.461.321.329

En impuesto a las ganancias corriente corresponde a lo provisionado por impuesto de renta toda vez que EMPOCALDAS S.A. E.S.P es sujeto pasivo de dicho impuesto

23. Nota 23. Revelaciones sobre el Estado de Flujo de Efectivo

Para la elaboración y presentación del estado de flujos de efectivo, la empresa realizará una clasificación de los flujos de efectivo del periodo en actividades de operación, de inversión y de financiación, atendiendo la naturaleza de estas.

Actividades de operación

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias de la empresa, así como otras actividades que no puedan calificarse como de inversión o financiación.

Variación en activos y pasivos operacionales	2023	2022
Disminución en cuentas por cobrar	2.544.468.357,84	-
Aumento en cuentas por cobrar	-	39.700.163,49
Incremento en inventarios	- 1.713.523.244,05	- 521.496.484,32
Disminución en cuentas por pagar	- 204.148.147,96	-
Aumento en cuentas por pagar	-	180.442.862,75
Incremento en impuestos, gravámenes y tasas	2.110.418.408,29	-
Disminución en impuestos, gravámenes y tasas	-	30.882.830,18
Incremento en obligaciones laborales	69.017.306,33	-
Disminución en obligaciones laborales	-	28.061.578,13
Aumento en otros pasivos	172.499.029,24	990.781.950,42

Actividades de inversión

Son las actividades relacionadas con la adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas como equivalentes al efectivo.

Variación en Actividades de Inversión	2023	2022
Adiciones de propiedades, planta y equipo	- 33.869.789.372	- 9.651.538.123
Disminución (incremento) en inversiones	- 41.178.544	- 16.975.797
Disminución (incremento) en intangibles	- 218.371.826	- 598.491.733
Disminución (incremento) en otros activos	- 3.614.271.175	-

Actividades de financiación

Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por la empresa.

Variación en Actividades de Financiación	2.023	2022
Prestamos obtenidos	14.575.756.254	14.815.535.389
Aumento - disminución del capital	41.178.543	16.975.797

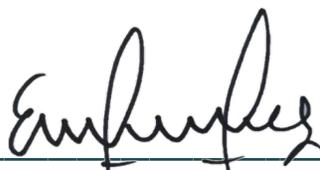
Los estados financieros individuales de EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS EMPOCALDAS S.A E.S.P al 31 de diciembre de 2023 y 2022, estado de cambios en la situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y sus respectivas revelaciones que forman con ellos un todo indivisible, por el período terminado en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas conforme lo establece la Resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación y sus modificatorios.

Los procedimientos de reconocimiento, medición y revelación han sido aplicados conforme a las cualidades y principios de la información contable pública y reflejan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022; así como los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo.

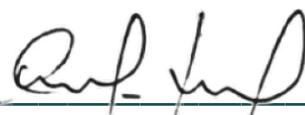
Las cifras incluidas en los estados financieros individuales son fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad a diciembre de 2023 y 2022.



Cristian Mateo Loiza Alfonso
Gerente



Estefania Londoño Osorio
Contadora Publica
TP. 229483-T



Carlos Julio Arias Marín
Revisor Fiscal
TP 37378-T